

Los que no entregan las armas

POR PRIMERA VEZ FALTA EL TRADICIONAL AMOR A ASTURIAS DE LOS ASTURIANOS

Son seguramente los asturianos, de entre todos los españoles, los más apasionadamente enamorados de su patria chica. Ceñiendo al afán de aventura y conquista que alienta en todo buen astur, se desparramaron sobre el haz de la tierra, cruzan los mares, llegan a los países más remotos, pero llevan agazapado en el alma el recuerdo de la tierra nativa, el paisaje suave de un verde jugoso y la luz tamizada que dejara en su espíritu una impronta imborrable.

Y vuelven siempre. Vuelven de una manera fatal e ineludible, reclamados por la voz insinuante y tierna, evocadora y maternal de la dulce Asturias, porque aman a su tierra sobre todas las cosas, con un amor tan firme y absorbente, que es el testimonio predominante en ellos, que les anega el alma en una inundación de claridad.

¿Cómo es posible que ahora haya unos asturianos que se olviden de su condición de tales? Pasada la exaltación revolucionaria, que enloquece, como enloquece la embriaguez de un vino de mala calidad, ¿cómo es posible que haya quien anteponga su pasión política o su interés sindical a sus intereses de asturiano? ¿Acaso no nacieron en Asturias esos obreros que con su insensata actitud de estéril resistencia ponen en riesgo de ruina a la región? Por primera vez en la historia regional falta este tradicional sentimiento de asturianía.

No es esto una apelación—entiéndase bien—, aunque la haríamos de buen grado, para que el sentido patriarcal de la vida asturiana recobrara su imperio; es sólo un grito de sorpresa. El hecho de conservar un fusil, sin utilización posible eficaz, implica la paralización de una actividad industrial que tendrá reflejos

en el orden económico con gravedad de sería amenaza a la vida económica de la región. ¡Y hay asturianos que prefieren la estúpida conservación de un arma inútil y comprometedor a la vida de Asturias!

Por primera vez falla el cariño a su tierra a los asturianos. Recogemos el hecho con toda la amargura que produce el fracaso de las más firmes, puras y bellas ilusiones.

PICOTA



Besteiro es este señor que por cruel ironía en España es todavía de Lógica profesor.

Lo lógico y lo prudente era quedarse callado mas Besteiro ha reclutado ahora a la dispersa gente del partido socialista para volver al Congreso tan tranquilos y ante eso no hay lógica que resista.

Fué demasiado dramático lo que en España ocurrió para hacer broma. ¡Eso no, distinguido catedrático.

Un importantísimo problema asturiano

La importación de carnes frigoríficas

REGION inició ayer una nueva campaña pro-intereses asturianos, con unas manifestaciones del señor Alvar González Lanquine, fervoroso entusiasta de la economía provincial. Hoy, nuestro corresponsal en Cangas del Narcea, don Francisco S. Cósme, nos envía unas orientaciones sobre la cuestión del tratado con el Uruguay de carácter localista. No terminaremos aquí. REGION ha dado evidentes pruebas de estar vinculado en todo momento al espíritu y a las actividades, precisamente regionales. Ese banderín lo seguirá enarbolando, sobre toda otra concepción de orden secundario. Estamos donde estábamos hace doce años, lo que constituye una ejecutoria de seriedad y un patrimonio espiritual que no tenemos por qué dejar al arbitrio de nadie.

Hace días, al enterarnos de una disposición aparecida en la "Gaceta", autorizando de nuevo la introducción en España de dicho artículo temporalmente suspendida desde la pasada primavera, dábamos la voz de alerta, más que por el daño que a la ganadería nacional y regional pudiese hacer la llegada al mercado español de un volumen global de 202 toneladas de carne congelada para todo un trimestre, cantidad verdaderamente insignificante; por que sentado el precedente, abierto el portillo, es de temer que las cantidades vayan en aumento. Y, además, la autorización puede servir de motivo para campañas tendenciosas que descorazonan a los ganaderos y producen bajas ruinosas de precios nada justificadas.

Poco después recogió REGION la protesta o petición de los campesinos gallegos, que temen los peligros apuntados y ahora nos enteramos también de que La Asociación General de Ganaderos se dirige a sus juntas provinciales excitándolas a que estén intensamente cerca de las entidades de la provincia y de sus diputados para que entre todos procuren obtener del Gobierno la vuelta a la prohibición.

Se dice que esta disposición tiene su origen en imposiciones de la Argentina y el Uruguay para iniciar las negociaciones del Tratado comercial con España. Y nosotros quisieramos que el Gobierno atendiendo y compulsoando las justas aspiraciones de las distintas clases productoras españolas, marcarse un rumbo tal a su política comercial exterior, que ninguna de estas clases llegase a verse por ella amenazado de insostenibles competencias extranjeras, tan ruinosas, como la que en estos momentos de gran depresión pudiera hacer a nuestra ganadería vacuna la industria frigorífica anglo-americana.

De la plétora de ganado de carne pueden servir de índice las esperas que éste sufre en Madrid para entrar en turno de matanza. ¡Que pregunten a nuestros paisanos por las cantidades que están pagando en concepto de estancias en los paradores!

Esto, y la gran paralización que se ha observado en este mes en algunas importantes ferias otoñales del Principado, indican claramente que abundan las existencias para proveer a todas las necesidades de la carnicería, y chacinería, sin que haya que acudir a importaciones absolutamente innecesarias en la actualidad, y solamente justificadas por exigencias comerciales que en todo caso deben ser escrupulosamente estudiadas.

Por lo que a Asturias toca, toda autorización de entrada de carne congelada supone una merma de salida para nuestra primera producción regional sin compensación alguna. Los diputados agrarios así lo han entendido cuando dieron la batalla a la aprobación por las Cortes del tratado con el Uruguay, en tiempos de Azaña y nuestros representantes siguieron siempre defendiendo este punto de vista.

Cuando las tropas leales llegaron a las puertas de Oviedo, estaban destruidos por el fuego y la dinamita de los sediciosos, el Palacio Episcopal, la Universidad, la Fábrica de Armas, parte de la Catedral y otros edificios urbanos en los que había establecidos comercios e industrias de las que salía el diario sostén pa-

ra muchas familias. Las tropas libertadoras aun pudieron oír el estampido de unas toneladas de dinamita que volaron el Instituto.

Anticipamos generosamente esta información a la famosa Comisión parlamentaria por la que suspiran los diarios madrileños campeones del impunitismo.

En un escrito en defensa de Azaña

Habían falsificado la firma del Sr. Menéndez Pidal

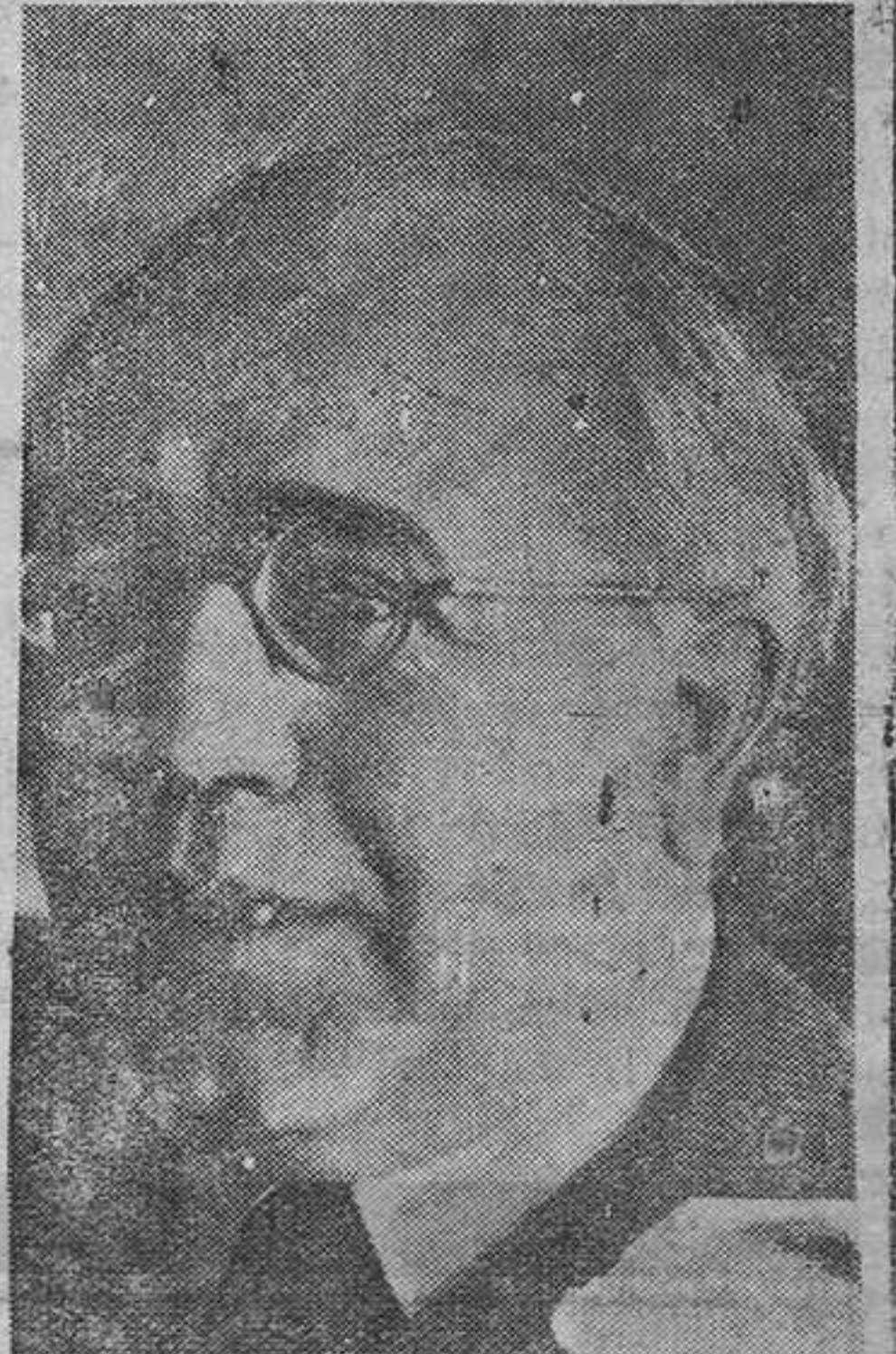
El insigne director de la Academia Española ha enviado al "Diario de Madrid" la carta que transcribimos a continuación:

"Señor don Fernando Vela, director de "Diario de Madrid".

Mi distinguido amigo: En algunos periódicos, y al hablar



de un manifiesto suscrito por algunos intelectuales españoles, y con referencia a un hombre político actualmente sometido a proceso, se da mi nombre como uno de los firmantes. Mucho le agradeceré que en ese diario, de su digna



dirección rectifique esa noticia, del todo inexacta, que sólo por una deficiencia o ligereza informativa, que lamento, ha podido darse al público.

Gracias anticipadas, de su atento amigo, que le estrecha la mano, R. Menéndez Pidal".

Disparos de Cerbatana

LA DULCE MARGARITA

Después de adoptar una actitud interesante de elegancia superior, se caló los impertinentes que le auxilian para neutralizar su miopía, giró en torno la mirada para cerciorarse de que la habitación ofrecía un aspecto lujoso y confortable y encarándose con el notable escritor francés Adolfo de Fargarolle le dijo: "La cuestión social en España no se planteará en serio más que cuando los mineros de Asturias hayan tomado la palabra. Será terrible. Ya lo verá usted..."

Y, en efecto, lo ha sido. Cómo se nota que doña Margarita, ilustre aficionada al periodismo, es una mujer bien informada. Porque esa profecía la hizo en el primer año de la República, es decir, con una anticipación de cerca de tres años. Lo extraño es que conociendo como conocía el programa con tanta antelación y exactitud tan precisa, no se diera una vuelta por aquí la dulce Margarita Neiken durante los días del apogeo revolucionario y renunciase al glorioso espectáculo de aquellos millares de feroces mineros armados hasta los dientes... A menos que, como decían los rebeldes de por acá en sus notas oficiosas, anduviera ella mientras tanto ocupada en armar a los labradores extremeños para hacer una segunda edición ampliada de aquella bonita salvajada de Castiblanco. ¿Por qué le tiene usted esa inquina a la Guardia civil, señora? ¿Quién fué el bizarro sargento que se atrevió a decirle: "Lo siento mucho, pero ya estoy comprometido"?

¡QUE AMIGOS TIENES, MANOLO!
Ahora resulta que la firma del señor Menéndez Pidal que figuraba al pie de un escrito en defensa de Azaña junto a la de unos cuantos pseudo intelectuales que se amparaban en el prestigio indiscutible del insigne director de la Academia Española, era completamente falsa. Traidores, desfalcadores, malversadores, falsificadores... Pero, ¿qué amigos tienes, Manolo?

REGION

comenzará a publicar en folletín el próximo jueves

día 29

EL ENEMIGO

Anarquismo, Marxismo, Masonería

De vuelta de «La Maternidad Darnier», de París, reanuda su consulta Celso Fernández

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Santorial y cultos

SANTOS DE HOY.— Santa Catalina, virgen y mártir.— La virgen santa Catalina, escla recida lumbreira de la filosofía cristiana, y mártir de Jesucristo, nació en Alejandría de Egipto, y como se dice en el Monólogo del emperador Basilio, fué de sangre real. Criá-



ronla sus padres en la verdadera fé, y como era avisada y de alto entendimiento, fué también enseñada en todas las letras de filosofía y humanas, que en el tiempo florecían en la ciudad de Alejandría. Tenía la santa doncella unos diez y ocho años, cuando el emperador Maximino II vino a Alejandría para inaugurar ciertas fiestas y regocijos en honra de los dioses del imperio, y hacer burla y escarnio de los misterios cristianos. Indignóse Catalina al ver aquella pública profanación y movida del espíritu de Dios y llegándose a los paganos que celebraban aquellas sacrilegas bacanales, con gran libertad les reprendió y afió las cosas que hacían. Acusáronla, pues, delante del emperador, el cual mandó prenderla y traerla a su presencia. Dióle ella razón de sí y de su fé con tan singular sabiduría, elo cuencia y gracia, que el emperador, pasmado la estaba mirando: y admirado de ver su incomparable hermosura y por la fuerza y peso de sus razones, a las cuales él no supo qué responder, entendiendo que para convencer a Catalina era menester más ciencia que la suya y para salir de aquel aprieto la mandó callar y ordenó que la llevasen a la cárcel, donde pasó la santa algunos días sin comer bocado. Entretanto llamó el emperador algunos varones que había en Alejandría para que disputando con la santa doncella la convenciesen. Juntáronse, pues, los más sabios filósofos y concurrió toda la ciudad a aquel espectáculo tan nuevo y maravilloso. Catalina deshizo todos sus argumentos y les dejó tan confusos que muchos de los presentes se convencieron de la verdad de la fé y se hicieron cristianos, por lo cual el emperador

mandó despedazar a la doncella en una máquina de dos ruedas sembradas de clavos. Comenzaron los sayones a mover aquellas ruedas y de repente se desbarataron y rompieron. Entonces mandó el tirano que la santa fuese degollada.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Jacunda, vg. Santos y Moisés, Mercurio y Erasmo, nrs. Gonzalo y García, abades.

ORACION DEL DIA.— Oh Dios, que diste la ley a Moisés en la cumbre del Monte Sinaí, y dispusiste fuese enterrado en el mismo lugar por misterio de tus santos ángeles, el cuerpo de la bienaventurada Catalina, suplicámoste nos concedas que por sus merecimientos, e intercesión podamos llegar al monte que es Jesucristo. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor. Amén.

ADORACION NOCTURNA.— La noche del 27 al 28 del actual se celebrará en la capilla del Rey Casto de la Catedral, la vigilia general de Difuntos.

LAS CUARENTA HORAS.— Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Esclavas.

El lunes, 26, tendrán lugar en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús los cultos del retiro mensual para señoras. Dará principio a las nueve con el santo sacrificio de la misa; a las diez, meditación. Por la tarde, a las cuatro, primera meditación, la segunda será a las seis, terminando con la bendición del Santísimo.

Se ruega a las señoras muy puntual asistencia.

SOLEMNE FIESTA DE LA VIRGEN MILAGROSA.— El martes, día 27 del actual, celebra la Archicofradía de la Visita Domestica de la Milagrosa solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia de San Juan, comenzando con una misa a las ocho, cantada por el coro de niñas del Colegio de la Milagrosa. A las once, misa cantada por los chicos de la Residencia Provincial, y a las siete habrá exposición del Santísimo y sermón a cargo del elocuente orador muy ilustre señor don Eduardo Grossi, penitenciario de Covadonga. El canto está a cargo del magnífico coro que dirige doña Elena Rivera.

La Junta directiva suplica a las asociadas asistan a dichos cultos.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL.— Hoy, domingo, a las doce, celebrará su reunión semanal en las oficinas del Obispado, Cimadevilla, 19.

ACADEMIA ESPAÑOLA

PREMIO "FASTENRATH"

En la "Gaceta de Madrid" del día 20 del mes actual ha sido anunciado el premio "Fastenrath", consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de poesías líricas que haya visto la luz pública en los años 1930 a 1934, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurran.

También podrá cualquier persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 8 de enero de 1935.

Dentro del próximo mes de febrero la Academia propondrá a la Superioridad, si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida.

Quedan excluidas de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

JAIME B. VILIESID

DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez, Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo.

LA RADIO

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)

14: Emisión de sobremesa. Concierto por la orquesta de la Estación. "Baturra de temple" (selección), Moerno Torroba; "Momento musical" Pacheco; "El trovador" (selección) Verdi; "Caressante" (vals) Demaret.

19: "La boda de Luis Alonso" Giménez; "Por un mujer" (duo) E. Lambert; "Bohemios" (fantasía) Vives; "Doncellita, no sueñes" (vals) Ramos Molleda; "Ave María" (sólo violín) Schubert; "Al fin soy tuya" Maza Rivera; "El huésped del sevillano" (duos) J. Guerrero "Nueve millas desde Tennessee" (foxtrot) Sherman; "Recuerdos chilenos" (cueca popular) Codoñer; "Erisas de Málaga" (zambra) F. Ledesma; "La casa seria" (tango) Le Pera Gardel; "Tocata y fuga" Bach; "El vals de las sombras" (vals) Dubin Warren; "El roble" (canción asturiana); "La rosa de Hollywood" (melodía) Friedn; "Sol andaluz" Font y Aantá; "Yo sin tí" (rumba habanera) Moret Montes; "La cascada" (foxtrot) Fain-Rahal; "El baile del Savoy" (opereta) de Abraham; "Aves sin rumbo" (tango) Graciani; "Rosariyo" (canción) A. Sanfeliz; "Lamento indio" (sólo de violín) Dvorak; "Luisa Fernanda" (fantasía) Moreno Torroba.

19: "Sonata característica" de Beethoven; I) Allegro, II) Adante expresivo, III) Vivacissimamente. 19,30: Música variada. 20: Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de zarzuelas.

Giménez; "La Alhambra" (ta) Bretón; "Carmen" (selección) Bizet; "La princesa euegle" (vals) Linka.

18: "Solera fina" Quiroga; "El fandango del candil" Durán; "La viuda alegre" Lehar.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos recitales.—18,45: Música de baile. 22: "Sol y sombra" Marquina; "Tarantela" Sarasate; "Canción de la estepa" Gray.—22,15: Programa del radioyente.—22,30: Pasatiempos y amenidades.—22,45: Continuación del programa del radioyente.—23,15: Música variada.

RADIO EMISORA GJON EAJ-31

13: "Mantilla sevillana" Marquina; "Maruxa" Vives; "La pipa de oro" Rosillo; "La molinera de Santianes" B. Fernández.—14: Números premiados en el sorteo de Pro-Infancia.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.

18: "Solera fina" Quiroga; "El fandango del candil" Durán; "La viuda alegre" Lehar.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos recitales.—18,45: Música de baile. 22: "Sol y sombra" Marquina; "Tarantela" Sarasate; "Canción de la estepa" Gray.—22,15: Programa del radioyente.—22,30: Pasatiempos y amenidades.—22,45: Continuación del programa del radioyente.—23,15: Música variada.

Programa para mañana lunes. 13: "La calesera" Alonso; "Una noche en Calatayud" Luna; "Si soy así" Botta.—13,30: Fragmentos de la opereta de Franz Lehar "La viuda alegre".—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.

CONCURSO NACIONAL DE PINTURA



MADRID.—El director general de Bellas Artes, señor Calcharró (x), con varios concurrentes a la inauguración de la Exposición de los cuadros de trajes típicos españoles presentados este año al Concurso Nacional de pintura. (Foto Vidal)



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSE GARCIA LORENZO

Ayudante Facultativo de Minas

falleció en Santa Cruz de Mieres el día 26 de Octubre de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Eudisia Díaz Alvarez; hijos don Francisco García Díaz (Médico del Hospital Provincial), doña Mercedes, doña Emilia, doña Amor y doña Estrella García Díaz; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales de cabo de año que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana lunes, día 26 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Mieres, por cuyos actos de caridad les quedarán siempre agradecidos.

Teodomiro y la revolución

Corujo confirma que el diputado socialista hacía viajes a Naranco y se disculpa diciendo que lo llevaba Ambón

En el Naranco aparecieron rastros del depósito de armas de que hablaba y varios cartuchos de dinamita

El individuo de quien hablábamos ayer, José Corujo González, cuyas enmarañadas declaraciones tanto dicen de su participación en el movimiento sedicioso, ingresó definitivamente anoche en prisión. El guardia de asalto, señor Blanco, que llevó dos días siguiéndole los pasos para realizar este importante servicio, lo presentó en el Cuartel de Santa Clara, y allí quedó a disposición de los tribunales competentes.

¿Qué cosa nueva dijo de ayer acá este ya muy interesante personaje, de la revolución? Muchas, muchísimas. Desde luego que continuó tenaz en su manía de que se le había olvidado todo, y solamente hilvanando palabras de su deshilachado discurso pudimos reconstruir lo que vamos a contar a nuestros lectores.

EL DEPOSITO DE ARMAS DE NARANCO

A las siete y cuarto de la mañana, Corujo subió en compañía del guardia Blanco y otro compañero hasta la cumbre de Naranco, con el objeto de mostrar la famosa "sebe" donde estuvieron escondidos los fusiles que sirvieron para armar a los primeros revolucionarios. Hubiera sido inocente creer que allí podía quedar algún arma, pues no iban los asaltadores de Oviedo a dejarlas allí, teniéndolas tan escasas como las tuvieron mientras no fué suya la Fábrica de la Vega. Pero algo de interesante tenía que aparecer allí, y, sobre todo, el viaje servía para comprobar puntos muy importantes de la primera declaración, a la cual hicimos referencia en nuestra información de ayer.

Efectivamente. Apareció la famosa "sebe" que está por la ladera del otro lado de Naranco, cerca de Brañes. No había ningún fusil; pero había muchos embalajes de municiones y hasta algunos cartuchos de dinamita. Y había muchos vecinos de Brañes que habían visto lo que referente a armas había dicho Corujo. ¿Quién iba a pensar, cuando subimos alegres a la romería de Naranco que cerca de nosotros estaba todo el aparato guerrero preparado para arrasar Oviedo!

LAS ANDANZAS DE TEODOMIRO

Comprobado este hecho, cuya importancia irá a engrosar los anales del movimiento, nuestro hombre fué conducido a Oviedo y sometido a un nuevo interrogatorio. —Si yo ya dije todo lo que sabía manifestaba él— tratando de

esquivar las preguntas—. Juro por mi madre que no sé nada más...

Ciertamente. No sabía nada más. Pero fué diciendo algo.

Ratificó que había visto a Teodomiro en la calle, no lejos de su casa, recibiendo noticias y comunicando órdenes respecto al movimiento revolucionario.

—Pero, bueno—le preguntaron— ¿usted llevó o no llevó a Teodomiro a Naranco, como se dice.

—Yo... —vacilaciones e intento



El guardia de Asalto, señor Blanco, con nuestro famoso Corujo, objeto de esta información. (Foto Mendía)

de lágrimas—; yo, no, señor; no llevé a Teodomiro en el coche a ningún sitio. Yo andaba con el coche de un Comité a otro llevando recados; pero no llevé a Teodomiro a ninguna parte.

¿Por qué tendrá tanto miedo este hombre a hablar de Teodomiro? Se insiste en preguntarle; se le acorrala a preguntas, y él las esquivaba con negativas rotundas. Al fin "canta".

—Bueno, sí; Teodomiro iba a Naranco; pero no lo llevaba yo.

—¿Quién lo llevaba?

—Pues lo llevaba Ambón. Un empleado de la estación del Norte que hablaba muchos idiomas y decía que había estado en Rusia. Ya hablamos ayer de este Ambón. Ya dijimos que nos parecía muy raro que se supiera que habla

Sucesos

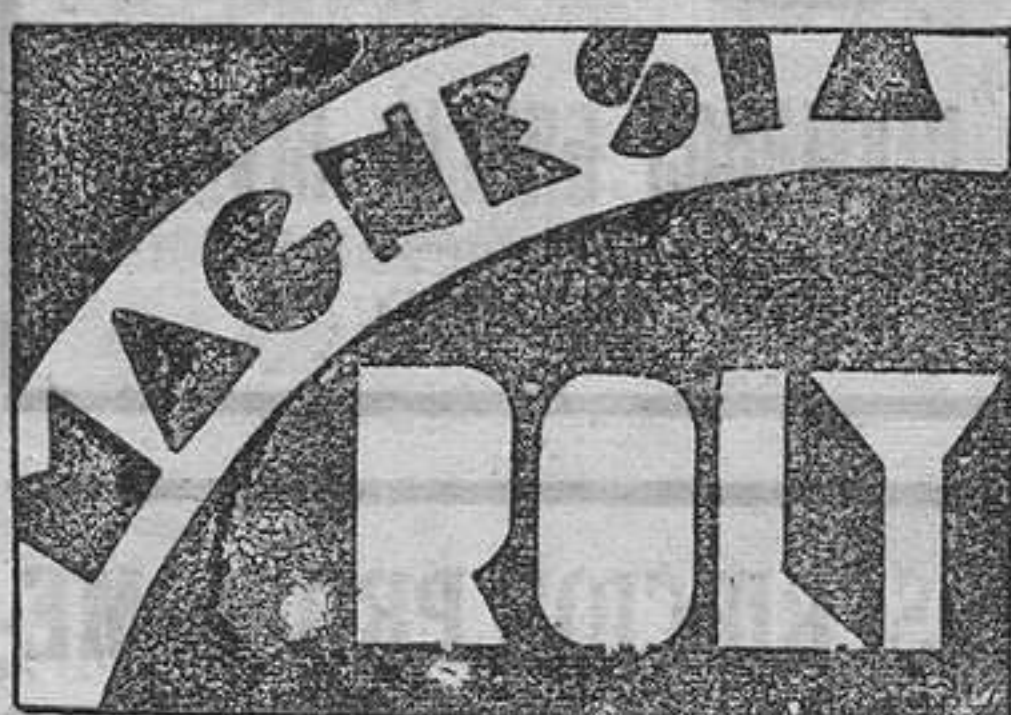
POR LA BOCA MUERE EL PEZ

En el establecimiento del Rey, sito en la calle de Pelayo, se encontraban varios individuos conversando sentados a la mesa mientras tomaban una botella de sidra.

En otra mesa próxima se hallaban otros varios, entre los cuales figuraba el legionario de la sexta Bandera, 21 compañía, Demetrio Otero, el cual pudo observar que uno de aquellos llamado Julio Viejo García, de treinta y un años, hablaba mal del Ejército, de la Guardia civil y de los de Asalto, a quienes debían de cortar la cabeza. Si perdimos fué porque tiramos las armas al pozo.

El legionario salió del establecimiento y reclamó el auxilio de los guardias de Asalto Angel de la Fuente López y Manuel Lombardero, los cuales procedieron a la detención de Julio, llevándolo a la Comisaría.

Dicho individuo niega que haya dicho nada de cuanto se le imputa.



¿Está usted triste...

porque tiene que privarse de ciertos alimentos que le producen trastornos gástricos? Tomando MAGNESIAROLY después de cada comida hará digestiones fáciles. Venta en Farmacias. Pida muestras gratis a Pérez del Molino, Santander

Nuestro teléfono: 1517

ba varios idiomas, estando entre gente que, no ya el castellano, sino el bable chapurrea bastante mal.

—Bueno—explica Corujo—. Allí decían que hablaba varios idiomas, y por eso le respetaba todo el mundo y le llamaban el jefe.

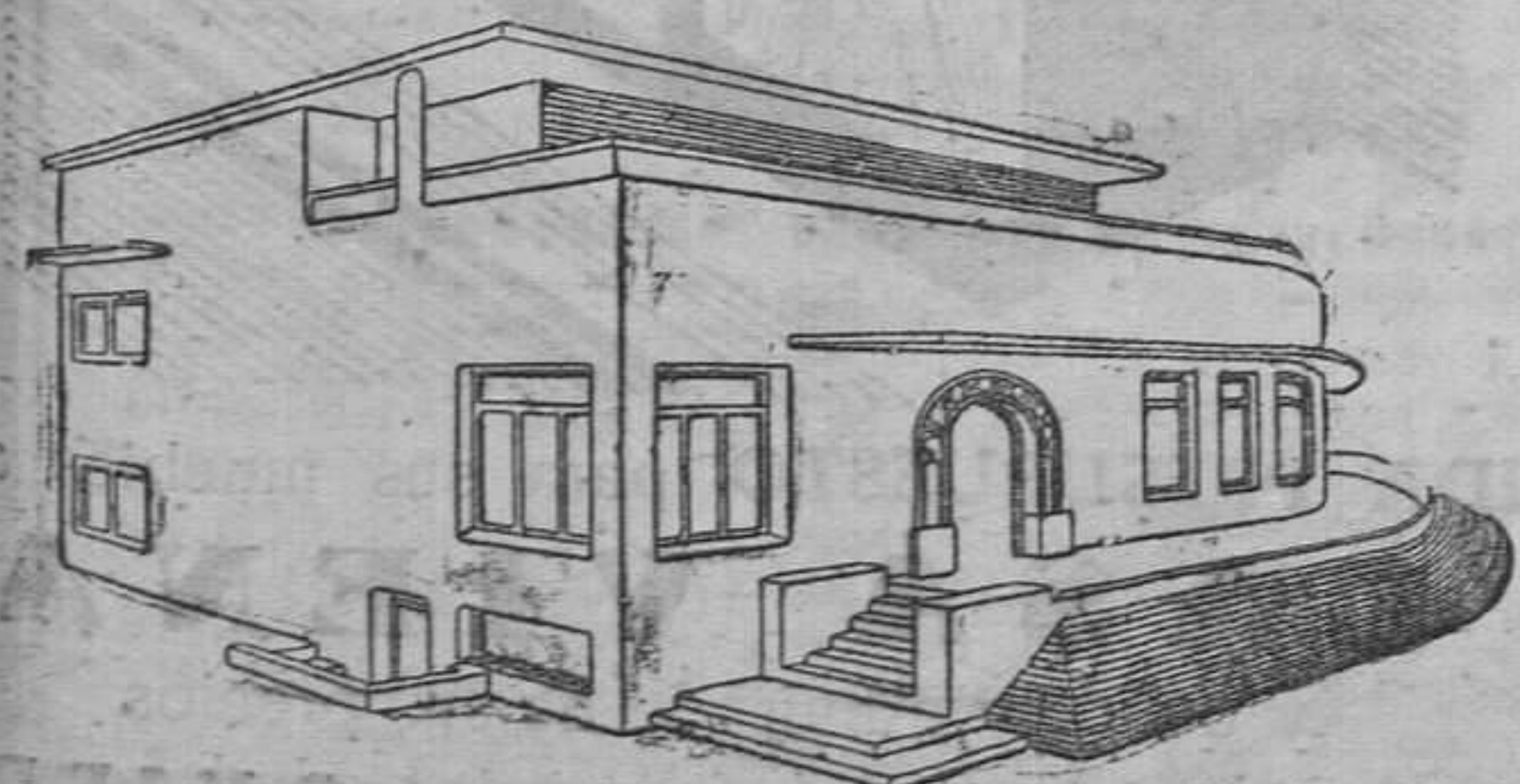
—¿Cuántas veces llevó Ambón a Teodomiro a Naranco?

—No sé cuántas veces; fueron varias. Un día lo llevó y no bajaron más. Ambón y Teodomiro se quedaron en Naranco o marcharon para otro sitio. Allí, donde estábamos, no los volví a ver más.

Después, ratificó que había visto a Peña, según contábamos ayer, y volvió a perderse en un mar de contradicciones, respecto a la demás gente de Oviedo que se hallaba metida en el lío. ¡No conocía a nadie! ¡No se acordaba de nada!

Ya recordará con el tiempo, como es natural.

UN CHALET POR CINCO REALES



Organizado por la A. C. I. (Asociación de Comerciantes e Industriales), de Llanes, y en combinación con la Lotería Nacional de 21 de marzo de 1935, autorizado por la Dirección General del Tesoro, se sortea

ESTE MAGNIFICO CHALET Construido exprofeso en la mejor zona de Llanes y valorado en 25.000 pesetas.

Las papeletas para el sorteo de este Chalet puede usted adquirirlas al precio de 1,25 cada papeleta, en todas las Administraciones de Lotería de la provincia.

LAS GRANDES INSTITUCIONES FINANCIERAS UN EXCELENTE EJERCICIO DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

EL MERCADO DE EMISIONES.—ROBUSTECIMIENTO DE LA CONFIANZA.—LA VALORACION DE LA CARTERA.—EL CULTO A LAS RESERVAS.—CAPITULO DE INMUEBLES

Reproducimos, por considerar de gran interés, esta información, publicada por nuestro colega "Diario de Madrid", referente al último ejercicio del Banco Español de Crédito, entidad bancaria que goza en nuestra provincia y en la vida financiera nacional, de gran arraigo y sólido prestigio.

Nos ocupábamos el jueves de la asamblea general de accionistas del Banco Español de Crédito y poníamos de relieve la circunstancia de que en sólo seis minutos se hubiera desarrollado la junta, no obstante la gran concurrencia de accionistas. Nadie había pedido la palabra. Ni una objeción, ni una demanda de explicación sobre la memoria, ya conocida de aquellos porque les fué distribuida con la necesaria antelación. El presidente del Consejo, Sr. Garnica, con delicada insistencia estimulaba a la junta a que preguntara cuanto creyera preciso para satisfacer su curiosidad. Inútil. La memoria era suficientemente clara y muy satisfactoria en su rotunda concreción. Y el semblante de cada accionista, al levantarse la sesión tan breve, era la mejor prueba de que todos se retiraban convencidos de la buena marcha de las operaciones del Banco y de la excelente gestión del Consejo, Dirección general y funcionarios de todas las categorías.

Hay en el informe del Consejo algunos pasajes merecedores de glosa, porque representan ostensiblemente los jalones que van marcando la trayectoria del desarrollo del Banesto. Uno es el de las emisiones en que se ha invitado al Banco a intervenir, con su función mediadora, que aseguraba la rápida y fácil colocación de los títulos no sólo de Corporaciones públicas (Tesoro y Ayuntamiento madrileño), sino también de Empresas de gran fuste como la Telefónica, Eléctrica Madrileña, Mengemor, H. Española, Sevillana de Electricidad, Viesgo, Chade, Riegos de Levante, Gas Madrid, Catalana de Gas y Crédito Local. La mediación del Español de Crédito aseguraba, con sus poderosos medios de difusión, los magníficos resultados, que cada una de esas emisiones fué logrando en el transcurso del ejercicio de 1933-34.

Lo que decimos de las emisiones revela también una confianza insuperable entre el público capitalista y hasta en el titular del ahorro medio. Pero es que este aspecto de la confianza —base de la existencia y progreso de las entidades bancarias y crediticias— tiene otro relieve que al examinar las estadísticas informativas de la memoria salta pronto a la vista: el movimiento de la cartera de efectos ha experimentado en el último ejercicio un retroceso al pasar de 6.431 millones de pesetas en 1932-33 a 6.211,83 en 1933-34; y el de las operaciones por cuentas corrientes y de depósito también bajó de 9.701,72 a 9.427,46. Las circunstancias de todos conocidas, de crisis en diversas ramas de la actividad económica, han motivado esa contracción. Sin embargo, los saldos de las cuentas corrientes acusan crecimiento desde 1.175,45 a 1.213,65 millones. Es evidente el homenaje de confianza que la clientela del Banco ha rendido a éste en medio de aquella situación que a todos los establecimientos de negocios afecta de manera sensible.

La cartera. Bastará con advertir que, casi sin darle importancia a su declaración, dice el Consejo en la memoria que ha sido valorada "según costumbre, figurando como cotización máxima, y no para todos los valores que la integran, el cambio oficial al 30 de junio, NO HABIENDO SIDO NATURALMENTE, NECESARIO UTILIZAR LAS FACILIDADES, OTORGADAS AL RESPECTO POR EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO". Así, esa valoración tiene para el balance 556,44 millones de pesetas, de ellos 425,38 en fondos públicos. Bien puede decir el Consejo, imitando la sobria expresión de sus más respetables colegas británicos, "que está seguro de haber cumplido con su deber estableciendo esa valoración".

Hay un aspecto interesante en la apreciación de la situación de un Banco, que es la liquidez. Aquí nos encontramos, en el balance, con que las existencias en Caja y Bancos es de 265 millones, y en la cartera hay, como acabamos de decir, 425 en fondos públicos, Total, 690 millones largos. Eso, para un capital bien modesto, 100 millones. Pero es que aun hay más. Merece atención el capítulo de las reservas. El Banesto no ha querido ir desdoblado el capital y así puede seguir distribuyendo dividendos del 10 por 100 a los 51 millones desembolsados. Paralelamente va reforzando de un modo tan extraordinario las reservas, que ya alcanzan la cifra de 67,62 millones, es decir, el 131,67 por 100 de aquél. Sólo para la reserva de previsión se han destinado ahora 1.112.833,59 pesetas, para que con la estatutaria formen una suma igual a la del capital desembolsado. Y no olvidemos que para la regularización del dividendo se cuenta con otra reserva de 7 y medio millones...

Un millón más —y van siete— para amortización de inmuebles. Veamos el balance: 29,69 millones representan el valor de esa cuenta. Ya lleva amortizada la cuarta parte. De los 22 millones restantes, sólo el edificio que ocupa la Central del Banco en la confluencia de las calles de Alcalá-Sevilla es sabido que vale más de 14 millones.

Buen ejercicio, buena memoria, buen porvenir.

Ayuntamiento

Los Ayuntamientos hulleros se reunieron para tratar de la crítica situación actual

Visitaron luego al gobernador general.--Hoy comenzarán a funcionar los tranvías

En el despacho del alcalde se han reunido en la mañana de ayer los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros de la provincia, para tratar de la crítica situación en que se encuentran a causa de los sucesos revolucionarios, tendiendo a agravarse si perdura el paro en las minas.

Después de un cambio de impresiones, acordaron trasladarse a visitar al gobernador general de Asturias para exponerle la situación de los mencionados Municipios.

OBRAS DE REPARACION

El presidente del Tribunal ha dirigido un escrito al Ayuntamiento participando que durante los sucesos revolucionarios hizo explosión en el tejado del edificio en donde está instalado dicho tribunal, una bomba lanzada por los revolucionarios que causó desperfectos de consideración en el tejado, techumbre y galerías, y pide que se disponga la ejecución de las obras necesarias para poner dichas dependencias en condiciones de que puedan ser ocupadas.

EN LA CANTINA DEL MATADERO

El arquitecto municipal remite a la Alcaldía el presupuesto de las obras de reparación que es preciso ejecutar en la Cantina del Matadero municipal, que asciende a la suma de 1.255,55 pesetas.

HOY EMPIEZAN A CIRCULAR LOS TRANVIAS

Ayer quedó reparada la línea del tranvía en el trayecto comprendido entre Lugones y la Fábrica de armas de la Vega. A partir de hoy se pondrán en

circulación dos coches en dicha línea y en breves días se restablecerá el servicio de Oviedo a Coloto, para lo cual han comenzado ya a realizar los trabajos necesarios.

"Potins" municipales

En los pasillos de las Consistoriales se comenaba ayer el escrito que presentó el Consejo local de primera enseñanza, pidiendo al Ayuntamiento que revocase el acuerdo de ceder provisionalmente el nuevo edificio escolar del cuarto distrito, para las clases del Instituto, en tanto se construye dicho centro docente, por no reunir condiciones los locales que ocupa dicho grupo escolar.

Bien está que el Consejo local defienda a capa y espada la necesidad de que todos los locales escolares reúnan el máximo de condiciones de salubridad e higiene, decían los comentaristas, pero en el caso presente ha pisado en falso al esgrimir un argumento que se volvía contra dicho organismo.

El presidente del Consejo local, sostiene la necesidad de trasladar las escuelas del cuarto distrito al nuevo edificio, porque los locales que ocupan en la actualidad no reúnen condiciones higiénicas.

Eso debió decirlo hace un año, cuando se alquilaron, y no ahora. Los socialistas y radicales socialistas que en aquella época eran los mangoneadores de los asuntos municipales, debieron tenerlo presente cuando firmaron los contratos, pero ni ellos, ni el Consejo de referencia, se acordaron hasta ahora de que esos locales no pueden ser dedicados a la enseñanza.

Después de todo, como decían los que se ocupaban en este asunto, como están desde hace un año pueden continuar media docena de meses, que es el tiempo que se calcula habrá de invertirse en construir el Instituto.

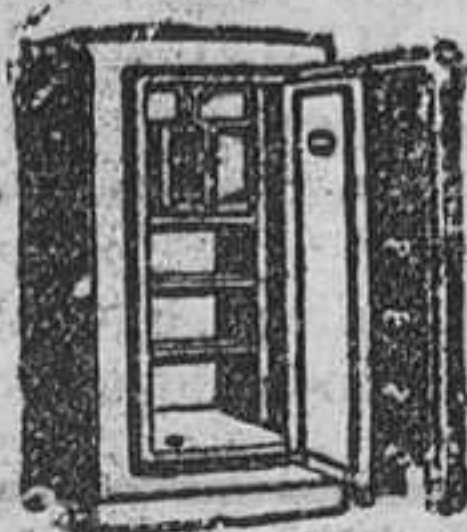
DIPUTACION

ENFERMOS QUE TIENEN CAMA EN EL HOSPITAL

María Rodríguez, de Mieres. Nieves Cuesta Fernández, de Aller. María García Pérez, de Salas. Josefa Manzano Ordieres, de Mieres. Vicenta Fernández Riesgo, de Langreo. María Préstamo Palacios, de Cabranes. Teresa Gutiérrez, de Aller. Argentina Iglesias, de Oviedo. Ludivina Rodríguez, de la Felguera. Rosa Gutiérrez, de Siero.

Dado el número de lesionados que hay en el Hospital actualmente, no quedan vacantes en los demás servicios.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO FUEGO SOPLETE 1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes núm. 10 OVIEDO

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

Federación Patronal Asturiana

Suma anterior, 30.816,30 pesetas. Sastrería Martín, 250; don Juan Felipe Santa Cruz, 100; don Vicente Díaz, 5; don Valeriano Ramos, 5; don Juan del Rosal, 10; don Enrique González, 5; La Astorgana, 100; don José Cóncha, 10; don Ceferino Otegui, 10; don Vicente Gil, 5; don Manuel González García, 5; don Emilio García, 25; don Gumersindo Alonso, 25; don José Martínez Gómez, 15; don Pedro Morán, 5; don Jesús y don Angel Cabal, 25; don Joaquín Cuelo, 10; don Félix del Río, 100; don Carlos Frigola, 100; Casa Vieja, 500; don Juan Tuero, 100; don Antonio Blanco, 100; Casa Ribalaygua, 2.000; don Emilio M. Herrero, 100.

Suma, 34.431,30 pesetas. Sigue abierta la suscripción.

EL SR. MATILLA EN OVIEDO

SE HIZO CARGO DE LA DEFENSA DE TEODOMIRO MENENDEZ

Ayer llegó a Oviedo el teniente coronel de Infantería retirado e ilustre abogado del Colegio de Madrid don Aurelio Matilla, el cual se ha hecho cargo de la defensa del diputado socialista Teodoro Menéndez, que se halla en la cárcel, sospechoso de complicidad en los pasados sucesos revolucionarios.

Esta resolución del señor Matilla no presupone conformidad, ni siquiera simpatía por los ideales marxistas, de los que siempre vivió apartado, como de toda otra ideología política por su condición de militar, sino obedece a deber impuesto por su condición de abogado.

En el Gobierno general de Asturias

El señor Velarde desea y labora por la vuelta a la normalidad

A la hora de costumbre fuimos recibidos ayer por el gobernador quien empezó diciéndonos lo siguiente:

Entre las visitas más interesantes que he tenido hoy—nos dice el señor Velarde—figura la realizada por los alcaldes de las zonas hulleras, los cuales mostraron su deseo de que, lo más pronto posible, se reanuden los trabajos en las minas, argumentando, al efecto, los quebrantos y miseria que se derivan de la paralización.

Yo por mi parte—añade el gobernador general—he mostrado el mismo deseo y soy consciente de los daños que originan esa paralización; pero también argumenté mis puntos de vista hechos públicos y de sobra conocidos por todos, concretando la situación en la siguiente manera:

Deseo y laboro cuanto es necesario por el rápido restablecimiento de la normalidad en el trabajo y especialmente en las minas; pero ello siempre supeditado y compaginado con lo que es punto esencial en la acción de Gobierno, que se concreta en la dominación y vencimiento de toda rebelión y en la eficacia de la labor del desarme. Todo se preparará rápidamente para que, en el momento en que se señale la adecuada situación espiritual de las masas, hoy no dominadas por el buen sentido y en el que se señale

también de manera eficiente las garantías mínimas necesarias a aquella normalización, puedan realizarse por grados para llegar al resultado apetecido. Cuando llegarán a conseguir eso? Por otra parte del Gobierno lo más pronto posible; por parte de los rebeldes ellos lo dirán; y lo dirán con hechos. Esta es mi posición clara y rotunda que a nadie puede engañar.

PROXIMA REUNION

Terminó diciendo el señor Velarde que el lunes celebrará una reunión con los representantes de elementos patronales y diputados a Cortes por Asturias etc, para tratar sobre esos interesantes problemas. En esta reunión no sólo se tratará de la situación crítica de la región sino que se tratará también de la paralización de las minas y planes a seguir.

VISITA A COVADONGA

En la mañana de hoy se trasladará a Covadonga el gobernador señor Velarde, acompañado del alcalde de esta ciudad, señor González Castañón.

UNA GESTION

LA REANUDACION DE TRABAJOS EN LA FABRICA DE TRUBIA

Una comisión de obreros de la fábrica de Trubia, acompañada del industrial don David R. Vigil estuvo ayer en Oviedo para entrevistarse con el diputado de la "Ceda" don José María Moutas, para recabar su apoyo y el de otros compañeros, para que gestionen del Gobierno, la rápida reanudación de trabajos en la Fábrica de Trubia.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el señor Moutas y creen que las gestiones que se hagan cerca del ministro de la Guerra darán buen resultado.

GOBIERNO GENERAL DE ASTURIAS

PARA EL HOMENAJE AL EJERCITO

La Comisión pro homenaje al Ejército de Pola de Allande, envió al gobernador general 575,95 pesetas.

VISITAS

Ayer han cumplimentado al señor Velarde el diputado a Cortes señor Merás; el señor Bustamante; el director del Instituto de Puericultura; el jefe de Estadística, señor Melón; el director del Instituto, señor Masip; don Pio Alvarez, ingeniero director de la Electra del Viesgo; don Mariano Flórez; don José Rayón, el diputado a Cortes, señor Alvargonzález, y el alcalde de Castrillón.

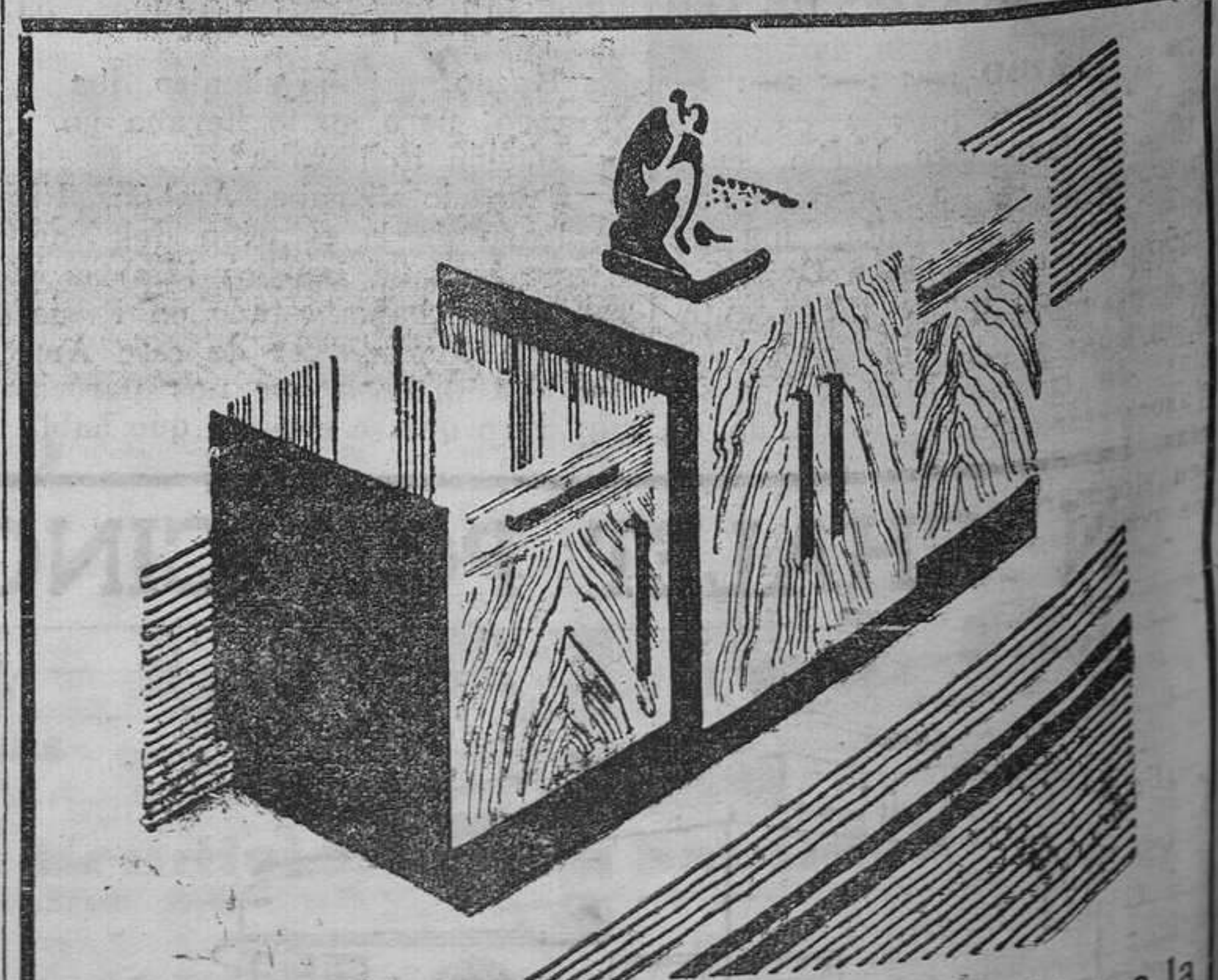
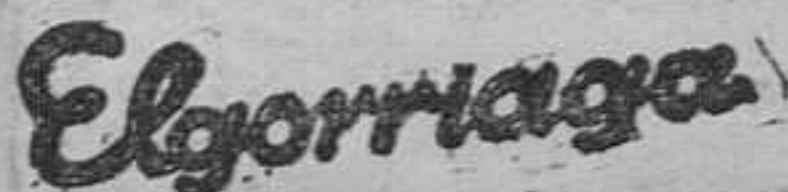


¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.

Otras clases de Elgorriaga: P. JIMOR. - N. P. U. - CUMBRE. - MANA. - ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE De energía y salud



PIDA PRESUPUESTO para sus muebles a la CASA VIENA y quedará admirado de sus precios Melquiades Alvarez, 22 OVIEDO

INFORMACION DEPORTIVA

INTIMIDADES DEL EQUIPO CAMPEON

El Oviedo--dice su Secretario técnico--ha sufrido serios perjuicios con la revolución

Es probable que haya una "amnistía" para el caso Soladrero

De la "furia" revolucionaria no se salvaron ni mis inolvidables amigos... los serenos de Comercio. Y no salvándose estos "hombres de la noche", con menos razón se librará de la catástrofe el equipo grande de la región asturiana: el Oviedo.

Y dirán ustedes: ¿qué tiene que ver los serenos con el Oviedo? Tienen que ver mucho; piensen un poco y se darán cuenta de que hay algo que une a los serenos y al deporte. Piensen, piensen, que nosotros, ahora, no tenemos tiempo para explicarlo.

Lo cierto es que el Oviedo, a causa de la "furia" marxista, atraviesa una situación económica bastante difícil, y será necesario el esfuerzo de todos para que el equipo se mantenga en un nivel que esté en relación con la importancia de la capital astur.

EL PARTIDO OVIEDO-

SPORTING :-: :-: :-: :-: :-:

Siempre fué este encuentro el que hacía sonreír al tesoro del club; la lucha entre los eternos rivales asturianos venía a remediar muchos males económicos, porque la gente aflúa a él como las abejas a la miel. Pero en este último partido se registró un ingreso propio de un Santofía-Deportivo de Turón.

Este hecho—nos dice el señor Marqués— secretario técnico del Oviedo, es el mayor exponente de los perjuicios que al Oviedo le trae la revolución. El encuentro Oviedo-Sporting es el que más gente lleva al campo, aunque la clasificación ya estuviera decidida por uno de los dos clubs. Sin embargo el pasado domingo daba una ver los claros que se advertían, tanto en general como en tribuna. Y si esto ocurre en un Oviedo-Sporting, ¿qué pasará en los demás partidos? No quiero pensar los apuros en que nos hemos de ver para terminar siquiera esta temporada. Quién sabe si a la siguiente...

—¿Se podría conocer la cantidad recaudada en el último partido? —No faltaría otra cosa, yo le daré a usted la cifra exacta de la recaudación del último partido, y verá la gran diferencia que hay con la de otras temporadas.

El señor Marqués, con el libro a la vista, nos facilita lo que de él queremos:

—En la temporada 1932-1933, en el partido Oviedo-Sporting, hubo un ingreso total de 22.625 pesetas; en la temporada siguiente, 5.240 y este año, sólo 5.700 pesetas. La diferencia es un dato elocuente de los daños sufridos por la sociedad.

HAY MUCHOS AFICIONADOS EN LA CUENCA MINERA :-: :-: :-: :-: :-:

—¿Se retrajo la afición de Oviedo y Gijón, no dejó de asistir al partido, aún haciendo un sacrificio, pero no hay que olvidar que hay un gran contingente de aficionados en la cuenca minera, que ahora no pueden desplazarse a la situación en que se encuentran. A eso se deben los "peques" registrados.

BAJAS DE SOCIOS :-: :-: :-: :-: :-:

También notamos mucho las ba-



Don Calixto Marqués, secretario técnico del Oviedo F. C.

jas de socios, aunque no tantas como creíamos, dadas las circunstancias actuales. Pero a los socios que por falta de trabajo o cosas análogas se hayan dado de baja en la sociedad, se les tendrá en cuenta para el día que soliciten nuevo ingreso.

EL CASO DE SOLADRE-

RO :-: :-: :-: :-: :-:

Hablamos luego con el señor Marqués sobre el caso de Soladrero y el secretario del Oviedo nos dijo lo siguiente:

—La Nacional se ha interesado,



después de la revolución, por la suerte del Oviedo, y nos dijo que estaba a nuestra disposición para lo que pudiera servirnos. Afortunadamente, el Oviedo no hubo de lamentar ninguna desgracia en lo que se refiere a las personas que forman la sociedad, tanto directivos como jugadores; ni tampoco ha sufrido daños materiales; pero aprovechando el ofrecimiento, y una vez que las novedades, y más, los refuerzos en el equipo, atraen a la afición y así se puede aliviar en parte el quebranto que nos produce el alejamiento forzoso de socios y de los verdaderos aficionados, hemos solicitado una amnistía para Soladrero, que será de tres semanas, ya que cumple el castigo el día 22 de diciembre.

—¿Habrá amnistía? —Aparte de la solicitud de la Sociedad, he realizado personalmente gestiones para lograr el in-

ducto y sali bien impresionado. Para ello, naturalmente, expuse varias razones, entre ellas de que las consecuencias caían de lleno sobre el club, que no tenía la menor culpa de todo cuanto ha ocurrido. Yo tengo la impresión de que se llegará al indulto, y que Soladrero jugará todos los partidos de Liga. Como en la Asamblea del verano se acordó que el castigo continuara, el Comité ejecutivo tendrá que reunirse para estudiar el caso; escribirá luego a todos los clubs de primera división y éstos serán los que decidan. Espero, dadas las buenas relaciones que nos unen con todos los equipos de España, que darán una contestación satisfactoria.

LO QUE ESPERA DEL

OVIEDO EN LA TEMPORADA :-: :-: :-: :-: :-:

Preguntamos luego al señor Marqués, ya en el terreno deportivo, lo que esperaba del Oviedo en la presente temporada.

—¿Quién puede adelantar juicio alguno? El Oviedo está bien de jugadores; pero esto no quiere decir que se pueda contar con el concurso de los mejores en toda la campaña. Si no hubiera lesiones que lamentar, puede ser que el Oviedo llegase este año muy lejos, pues, como digo, contamos con un plantel de jugadores de primerísimo fila. Pero ya la desgracia se cabó en nosotros; ahí tenemos a Pena, que tendrá para un mes y medio. El Oviedo tiene mala suerte en esto de las lesiones; y así, claro está, no se puede adelantar nada. Sin embargo, vamos a ser optimistas por una sola vez.

TOMASIN.

Se habla del traspaso de Chacho al Celta

Samitier futuro entrenador del Deportivo de La Coruña

CORUÑA.— Se habla con insistencia de un traspaso sensacional dentro de la región gallega. Se trata de Chacho, el interior izquierdo internacional, que pasará a formar parte del Celta de Vigo. Las dificultades del traspaso, son precisamente las que pone el jugador, ya que tanto el Deportivo como el Celta están de acuerdo. Se espera vencer la resistencia de Chacho.

Con la marcha de Chacho y Diz, el Deportivo queda sin su famosa ala izquierda; sin embargo, esto no es obstáculo para que el club coruñés sea uno de los mejores en su división, ya que cuenta con valores nuevos que darán mucho juego.

Para ello el Deportivo busca un buen entrenador; se da el nombre de Samitier, como futuro maestro de los jugadores herculinos.



Samitier, futuro entrenador del Deportivo de La Coruña.

PUNTERAZOS DE TOMASIN

Leemos: "Los señores Blanco y Rodríguez, miembros de la Federación Regional de Fútbol, estuvieron en la Delegación del Gobierno para Orden público, solicitando los servicios de la Guardia civil en los partidos de segunda y tercera categoría.

Y hay quien cree en el decaimiento del fútbol.

Con gran sorpresa de los aficionados, Pedrito Ruiz ha perdido por centésima vez en París.

Por tal motivo, en París se erigirá la tumba al boxeador desconocido.

Amadeo Meana ha sido baja en el Oviedo y casi alta en el Sporting.

A pesar de todo, no podemos presumir de que uno de Oviedo se vaya a Gijón, porque Amadeo, ¡ay!, es de la cantera gijonesa.

Lángara se fué a descansar al lado de los suyos. Bien merecido tiene Isidro su "veraneo", después de lo de la Casa Blanca y el campeonato regional. Y habrá que felicitarle porque salió ileso de ambos contiendas; y porque hoy... juega el Avilés.

Y como es sábado..., hasta el martes.

PRIMEROS PLANOS FUTBOLISTICOS

Hoy juega el Stadium de Avilés en Buenavista. Oído al parche. Y juega nada menos que contra... el Oviedo. Pero un Oviedo nuevo, con sangre joven... y todas esas cosas que dicen los críticos cien por cien. (Aquí no hay más que críticos troce por catorce setenta y cinco.)



Bueno, el caso es que hoy jugará Chús—agarrarse, que vienen los del comité—formando pareja en la defensa con Jesúsín, ese muchacho moreno y andaluz que en una semana bajó ocho kilos; en la semana de la revolución...

Se nos antoja que el jugar Chús hoy de defensa trae consigo algo más que el despachar ese último partido con el Avilés. Chús—es nuestra opinión—será el defensor titular del Oviedo mientras Pena no abandone el lecho, pierda luego grasa y algo más. Ese algo más quiere decir tanto como ponerse en su mejor forma, porque Chús en ese puesto va a ser algo serio.

Y para que conste firmó y selló la correspondiente misiva en Oviedo, a 24 de noviembre de 1934.

A sus pies.

EL PARTIDO DE HOY EN BUENAVISTA CHUS JUGARA DE DEFENSA

Hoy, a las tres de la tarde, se jugará en Buenavista el partido Oviedo-Stadium de Avilés.

El Oviedo alineará un equipo a base de reservas, pues quiere probar gente ante el campeonato de la Liga.

Los once azules que, ¿vencerán? al Stadium, son los siguientes:

Florenza; Jesúsín, Chús; Laviana, Sirio, Castro; Inciarte, Luisín, Alonso, Leixo y Emilín.

UZCUDUN LLEGO A BUENOS AIRES ESPERA VENCER A CARNERA EN SU TERCER ENCUESTRO

BUENOS AIRES.—Ha llegado el boxeador español Paulino Uzcudum, que disputará un combate, eliminatoria para el campeonato del mundo, con el italiano Primo Carnera.

Uzcudum ha dicho que se encuentra en forma excelente y que espera vencer al gigante en su tercer encuentro. Si el español venciera se le abrirían las puertas para luchar con Max Baer.

Casa del Río - Muebles
ALFOMBRAS - TELAS
Próxima reapertura en Uría 72
 Seguimos despachando mientras tanto, en nuestros talleres de General Elorza. Teléfonos 3488 y 2332
 Reserve sus compras hasta ver nuestra nueva exposición
 Le interesa

LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Ayer se celebró el Consejo de Guerra en un ambiente de extraordinaria expectación

El fiscal modifica sus conclusiones, pidiendo una pena de muerte y el defensor mantiene la plena inocencia del procesado

IMPRESIONES SOBRE LA SENTENCIA

El teniente de la Benemérita señor Torrens, compareció ayer, a las 10 de la mañana, ante el Consejo de Guerra para responder de los supuestos delitos de rebelión y contra el honor militar.

Dos penas de muerte solicitaba el fiscal para el procesado. Gravísimas eran, pues, las acusaciones que pesaban sobre el teniente, en los comienzos de su carrera militar. Acaso no se haya visto en Oviedo un proceso tan sensacional como este, posterior a hechos tan trágicos como los desarrollados en Asturias, con motivo de la revolución. Por eso despertó tanta expectación el Consejo celebrado, viéndose los pasillos de la Diputación completamente llenos de militares y personas civiles, entre ellas bastantes señoras y señoritas.

Puntualmente, a la hora señalada, penetra en la Sala, habilitada para la celebración del acto, el señor Torrens, con uniforme del Cuerpo, y acompañado del capitán, señor Pelegrí.

El procesado, a la derecha, y el señor Pelegrí, a la izquierda, ocupando sillas en el centro del salón.

El señor Torrens inspira aparentemente serenidad.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL :-: :-: :-:

El Tribunal estaba constituido del siguiente modo:

Presidente, general de brigada, don Carlos Bosch; vocales, general de brigada don Rogelio Caridad Pita, coronel don Vicente Lafuente, coronel don Antonio Quintas, teniente coronel, don Manuel Delgado Braqueumbury; suplentes, teniente coronel, don Domingo Moriones, teniente coronel, don Luis Rueda Ledesma. Vocal ponente, auditor de brigada, don Ricardo García Rendueles. Fiscal, el jurídico militar, don Gonzalo Zarranz. Defensor, el teniente de la Guardia Civil, don Pedro Martínez García. Actúa de juez instructor del sumario, el teniente coronel, don Alvaro Arias, y de secretario el capitán, señor Herrera.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO :-: :-: :-:

El señor Arias lee el apuntamiento, en el que se relata sucintamente todo el proceso de los hechos. Segbn la lectura del rollo, el teniente señor Torrens, que mandaba el puesto de Ujo, en vista del asedio de los rebeldes, y después de seis horas de resistencia, entregó el cuartel a los rebeldes, quedando todos los guardias prisioneros de los revoltosos.

Inmediatamente después se llevó al señor Torrens a Santa Cruz para que invitase a rendirse a los guardias que había en la Electra del Viesgo, ya que la revolución había triunfado en toda España. El señor Torrens lo hizo así, y acto seguido los guardias se entregaron.

Llegó conducido por guardia roja, a Caborana, y dijo al teniente de aquel puesto que era un prisionero más de los rebeldes y que no era posible la resistencia.

Fué a Campomanes, donde actuaba contra los revolucionarios, el Batallón ciclista de Palencia. Allí parlamentó el señor Torrens con el comandante de las tropas leales, señor Rojo, a quién hizo saber los deseos de los rebeldes de que se rindiese.

Más tarde el señor Torrens envió una carta al comandante Rojo, en la que se insistía que se rindiese.

Estuvo, después, en Sama, don-

de celebró varias entrevistas con los principales dirigentes de la revolución.

saber las condiciones en que habían de rendirse los revoltosos.

DECLARACIONES DE TESTIGOS :-: :-: :-:

El señor Arias lee las declaraciones de varios testigos, entre ellas, la del señor Sela, que fué prisionero de los rebeldes oyendo decir a éstos que las fuerzas revolucionarias estaban dirigidas por un técnico: el señor Torrens. El testigo Julio Crespo, teniente de la Benemérita, dice en su declaración sumarial que, hallándose prisionero con el señor Torrens oyó decir a los revolucionarios que cuál de los dos sabía arreglar una ametralladora, contestando el señor Torrens, afirmativamente. Ac to seguido añade los revolucionarios y el señor Torrens se encerraron en una habitación, ignorando los acuerdos que pudieron tomar.

De la lectura de las declaraciones de los guardias que estaban en Ujo se deduce que el señor Torrens había observado una excelente conducta durante todo el tiempo que les mandó.

Uno de los guardias dice que aún había municiones en el Cuartel cuando se entregó.

LA CARTA DEL COMANDANTE ROJO :-: :-: :-:

El señor Arias lee la carta que el señor Torrens envió al comandante Rojo, invitándole a rendirse.

Está fechada en el 9 de octubre del 34, y decía lo siguiente:

Nadie me obliga a escribirle. Sólo el deseo de evitar sangre de los que fueron mis superiores y soldados.

Me encuentro preso y me mandan parlamentar, lo que hago para evitar derramamiento de sangre.

Las condiciones en que se halla usted, son malísimas. Les tienen completamente sitiados y no creo en el socorro que les anuncian, pues, el movimiento es general y el triunfo fué en toda España.

Oviedo está tomado. En Sama fueron pasados por las armas todos los militares. Ayer coparon dos aviones en Oviedo; disponen de cañones, ametralladoras, bombas y gran cantidad de fusiles. A mi entender están ustedes engañados; de no aceptar las condiciones que se les imponen, morirán todos. Hay presos muchos jefes y oficiales, que son tratados muy bien. Déjese de ideas políticas, pues, son tan españoles como usted; no son criminales sino humanitarios.

Ruego a usted que intervenga para que no haya derramamiento de sangre. Las condiciones son: que se entregue el batallón, dejando las armas en camionetas; serán respetadas todas las vidas y los heridos curados. Usted me conoce y sabe que no soy capaz de engañarle.

Le abraza quien le quiere más que así mismo y quiere verles vivos.

Espero contestación dentro de 15 minutos.

MAS DECLARACIONES

Se dá lectura a la declaración del general López Ochoa, en la que se relata la audiencia concedida al señor Torrens.

DECLARACION DEL COMANDANTE ROJO :-: :-: :-:

Se lee la declaración del comandante Rojo, que reseña todas las circunstancias de la entrevista mantenida con el señor Torrens.

Según el comandante Rojo, en la mañana del 7 u 8 de octubre, oyó en Campomanes voces de los rebeldes, pidiendo que no se disparase. Ante esto se destacaron dos soldados que hablaron con los revolucionarios, los que les dijeron que el señor Torrens deseaba hablar con el comandante Rojo. De regreso, los soldados lo hicieron saber así a su jefe, y el señor Rojo habló con Torrens, el cual declaró que él no tuvo más remedio que entregarse y que los rebeldes habían triunfado en todas partes. Volvió a parlamentar el señor Rojo con otro revolucionario y más tarde recibió la carta del señor Torrens, de la que publicamos más arriba un extracto.

Declara el soldado del batallón ciclista Antonio Galán, que coincidió con el señor Torrens en la prisión de Mieres, pudiendo apreciar que el trato que se daba a dicho teniente era muy malo y que su estado de ánimo era más bien el de un prisionero.

Añade que oyó decir a Torrens que tenía que ir a parlamentar a Campomanes con las fuerzas del Ejército, negándose rotundamente a ello. Mas al decirsele que si se obstinaba en su negación no sólo le matarían a él, sino también a

todos los guardias detenidos, entonces, aceptó.

La dueña de la fonda donde se hospedaba el señor Torrens, en Ujo, dijo que el procesado era de excelente conducta, que no le querían los obreros, porque, según ellos, había herido a un camarada. Insiste en que fué maltratado cuando presenció su detención.

Las declaraciones de los señores Laine y Orejas fueron así: que ha tenido que rendirse, que se negó a tomar el mando de las fuerzas rebeldes y que se le obligó a parlamentar.

APARENTE CONTRADICCION :-: :-: :-:

El defensor, señor Martínez, hace saber que hay una contradicción entre las declaraciones del procesado y la referencia del señor López Ochoa acerca de la entrevista mantenida con éste. Lo pone en conocimiento del Tribunal para que haga la aclaración debida.

El fiscal pide que se concrete esa contradicción, y el presidente entiende que no existe contradicción.

LOS TESTIGOS PRESENTIALES :-: :-: :-:

Acto seguido comparecen varios testigos, cuyas declaraciones sintetizamos a continuación:

El primero en declarar fué el comandante Rojo.

La Presidencia manda que se traiga una silla para que se siente el señor Rojo.

El defensor pregunta: ¿Le dijo el señor Torrens que estaba prisionero de los rebeldes?

—Sí.

Defensor: Hay un soldado que dice que el teniente levantó el puño; ¿cree usted que esto fué más bien para dar a la entrevista un aire de aventura?

—Tal vez.

¿Cree que tenía ideas socialistas?

—No.

Agrega el testigo que el señor Torrens era de temperamento exaltado y un tanto taciturno. Al decir que su impresión respecto al procesado había cambiado desde la fecha de los sucesos hasta el presente y que ahora creía que el señor Torrens era un prisionero de los rebeldes, el Ponente pide que se lean sus declaraciones, y una vez terminada la lectura, dice:

¿Son o no ciertas las manifestaciones leídas?

—Ciertas. El defensor interviene para decir que dichas manifestaciones podían ser ciertas en aquella fecha, pero que al adquirir el señor Rojo nuevas informaciones pudo variar de criterio.

El fiscal: La declaración sumarial relata hechos que no pueden ser de impresión; como el que dos soldados vieron al procesado levantar el puño.

EL CAPITAN RODRIGUEZ CUBETO :-: :-: :-:

Declara el capitán de la Benemérita don Alberto Rodríguez Cubeto, que dice que tenía buenas referencias del procesado como oficial.

Fiscal: ¿Declaró que el señor Torrens no se portó como buen oficial?

—En los hechos, sí.

A una pregunta de la defensa dijo que el conocimiento de esos hechos le había llegado por una información del mismo procesado.

EL INGENIERO GUALLAR MARTINEZ :-: :-: :-:

Habla el ingeniero de la Electra del Viesgo, don Eugenio Guallar Martínez, y dice que el procesado no coaccionó a los guardias que se hallaban en la central sino que fué él mismo quien aconsejó a la fuerza que se rindiese, pues era imposible toda resistencia.

El Ponente pregunta al testigo si es cierta su declaración sumarial y le manda que conteste categóricamente, sí o no. Y como el señor Guallar afirma que no puede contestar de ese modo, pues en su declaración anterior hay cosas ciertas y otras confusas, el fiscal pide que conste en acta.

El presidente: ¿Firmó usted la declaración?

—Sí.

EL SR. LAINE Y OTROS TESTIGOS :-: :-: :-:

La declaración del señor Laine, ingeniero de Duro-Felguera, se concreta en que el señor Torrens le había dicho en Sama que los rebeldes le obligaron a parlamentar con las fuerzas leales, por evitar derramamiento de sangre.

Más de la entrevista que...

La defensa: En el tiempo que estuvo usted con Torrens en Sama, ¿creyó que era prisionero o rebelde?

—Prisionero.

El testigo señor Orejas coincide en decir que el señor Torrens le pareció más bien un prisionero.

Declara también el soldado Antonio Reza y Elisa Cocina, ratificando en el acto del juicio sus declaraciones sumariales. Elisa insistió en decir que Torrens se había distinguido mucho con motivo de la asamblea de Covadonga, atacándole varias veces el periódico "Avance".

INFORME DEL FISCAL

El fiscal pronuncia un minucioso informe en el que mantiene íntegramente la acusación contra el procesado.

Dice que el señor Torrens incurrió en contradicción en sus declaraciones, pues dijo primero que podía resistir más, desvirtuando después esa afirmación. Hizo al mismo tiempo, el testimonio de un guardia, según el cual no habían agotado las municiones...

(Continúa en la página siguiente)

Advertisement for clothing and shoes. Text: 'Nadie puede igualar nuestras COLECCIONES -- CALIDADES Y PRECIOS en artículos para GABAN y TRAJE de Caballero y Niño VISITE Almacenes Botas (Martínez Marina, 2) y lo comprobará.'

La causa contra el teniente Torrens

Saludo, exhortación y ruego

(Viene de la página anterior.)

el cuartel, pudiendo, por tanto, resistir más.

Se apoya en las declaraciones de varios testigos, principalmente en las de los señores Sela y Rojo, para deducir que el procesado era un rebelde, siendo el miedo el móvil de sus actos.

El hecho de que los guardias fueran aclamados por los revoltosos cuando se entregó el puesto de Ujo atestigua la compenetración del procesado con aquéllos.

Abunda en otras consideraciones y termina interesando las dos penas de muerte.

INFORME DEL DEFEN-

SOR

El señor Martínez García lee un informe muy brillante, que mereció calurosas felicitaciones.

Comienza diciendo que, al recibir el nombramiento de defensor, le produjo pesar, pues para un militar que siempre rindió culto al honor era muy duro verse en el trance de intentar justificar un delito cometido contra él.

Pero, al estudiar concienzuda y desapasionadamente los hechos, comprendió que su patrocinado no era culpable, y su pesar se trocó en alegría, ya que se le presentaba una nueva ocasión de ser útil a la Patria, porque al defender al teniente Torrens, no sólo cumple con un elemental deber de humanidad, tratando de evitar un casidicijunto, sino que también defiende el honor de un uniforme al demostrar que bajo él jamás cobijó ningún traidor.

Hace resaltar la excelente conducta que siempre observó el procesado como militar, para deducir esta consecuencia.

Está fuera de lo lógico el pensar que un hombre que debe su ser a quien viste el honroso uniforme de la Benemérita—es hijo el señor Torrens de un modesto guardia—, que vivió siempre con la ilusión de vestirlo, que detesta el ideal socialista, que tiene bien probado su buen espíritu militar, y por ende su culto al honor, pueda conscientemente en un solo momento destruir todas sus virtudes traicionándose a sí mismo.

Esto, lógicamente, es inadmisibile. Y agrega que demostrará que los hechos prueban lo mismo. Y acto seguido el señor Martínez aduce una serie de razonamientos para rechazar la tesis fiscal.

El defensor, entre otras atinadas observaciones, sostiene que su defendido fué siempre un prisionero de los rebeldes; que no obró por su propia voluntad, sino por coacción, no de miedo a perder la vida, sino por una fuerza irresistible de un sentimiento de humanidad que de un modo casi inconsciente le impulsaba a sacrificarse sin que sus actos perjudicaran a nadie, por librar de la muerte a gran número de semejantes.

El artículo 17 del Código de Justicia militar dice que se tendrá en cuenta para la apreciación de las circunstancias el grado de perversidad del delincuente (mi defendido jamás fué perverso), la trascendencia que haya tenido el delito; el daño producido o que hubiera podido producir (los actos de mi defendido ni produjeron ni podían producir daño alguno).

Termina diciendo el joven teniente Queda demostrado tanto profana como técnicamente, que mi defendido, al obrar, ejecutó sus actos bajo una coacción de fuerza irresistible distinta del miedo y que también podía ser consecuencia de un trastorno mental transitorio.

Estudiado, elevada y noblemente, el caso de mi defendido se encuentra justificado ante la razón, la justicia y el honor. No hay injusticia en considerarle libre en el fondo—de culpa; la injusticia sería condenarle ciegamente. La absolución del teniente Torrens—agrega—es un imperativo de justicia, de verdadera justicia, de la que para juzgar no sólo se detiene en las apariencias, sino que bucea

y escruta la entrada del caso: que sola esta es la justicia.

MODIFICACION DE LAS CONCLUSIONES

Terminado el informe del defensor—que fué muy felicitado— el presidente suspendió el Consejo para continuar a las tres de la tarde.

A la hora en punto se reanuda la sesión.

Habla en primer lugar el fiscal, que modifica las conclusiones, rebajando una pena de muerte, por entender que los delitos de rebelión y contra el honor militar no son en realidad distintos, puesto que uno se puede considerar como consecuencia del otro.

Insiste en que las pruebas acusatorias son terminantes, procediendo imponer al procesado la pena solicitada.

CONTESTA EL DEFEN-

SOR

Contesta el defensor brevemente para repetir que no existen elementos de juicio categóricos, que conduzcan a la convicción plena de que el procesado es responsable.

Hace una alusión al vocal ponente respecto a la manera de preguntar a los testigos, entendiendo el señor Martínez que los ha coaccionado.

Y termina interesando la absolución de su defendido.

HABLA EL SEÑOR TOR-

RRENS

Ultimamente pronunció unas breves palabras el señor Torrens, en las que hace saber que siem-

pre había sido fiel al Ejército, mereciendo de sus jefes y compañeros singular consideración.

Niega que se haya pasado voluntariamente a los rebeldes, pues estaba muy lejos de ser socialista.

Concluye diciendo que, absuelto o condenado, dirá siempre viva España.

IMPRESIONES

A las cuatro menos cuarto terminó la sesión de la tarde.

Por los pasillos de la Diputación el numeroso público comentaba con vivo interés el proceso del Consejo y se hacían cábalas sobre la sentencia que se había de dictar.

Eran muchos los que creían que el señor Torrens se había pasado a los rebeldes por coacción, no del miedo a perder la vida, sino por una fuerza irresistible de un sentimiento de humanidad que de un modo casi inconsciente le impulsaba a sacrificarse en aras de los demás.

Los que así pensaban—entre ellos figuran los distinguidos abogados del Estado don Tomás Alonso y el señor Echávarri—confiaban en una sentencia favorable al procesado. Había, en cambio, otras personas que creían en que el Tribunal condenará al señor Torrens a la pena capital.

De nuestro lado, procuramos indagar por todas partes, después de haber fallado el Tribunal, la sentencia que había sido dictada, y encontramos la más impenetrable reserva. Es secreto del Tribunal. No obstante, parece deducirse que el fallo fué desfavorable al reo.

El Ilmo. Administrador Apostólico se dirige al Clero y fieles de la Diócesis

El Excelentísimo señor don Justo Antonino Echeguren y Aldama, Administrador Apostólico de esta Diócesis, dirige al Clero y fieles un elocuente y fervoroso saludo, exhortación y ruego.

Evidencia ese magnífico escrito las singulares dotes de virtud y talento que adornan al ilustrado clérigo.

Recogemos de él los párrafos más importantes, por ser muy extenso.

Comienza así:

“Paz, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

“Instaurare omnia in Cristo.

(Eph. 1, 10.)

“Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante—sin fijarse en Nuestra pequeñez porque poderoso es el Señor para llevar a cabo las más grandes obras valiéndose de los más viles instrumentos— se ha dignado nombrarnos Administrador Apostólico de esta nobilísima diócesis de Oviedo, vacante por la defunción del que fué Obispo dignísimo de ella y ornamento precioso de la Santa Iglesia, Dr. don Juan Bautista Luis Pérez, de santa memoria.

Venimos por tanto a vosotros, venerables y amadísimos Hermanos, porque el Señor así lo ha querido, en sus inescrutables y amorosos designios, con misión de la Santa Sede Apostólica, para regir y administrar esta diócesis cristianísima en nombre y como Vicario del que lo es de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, de Nuestro Santísimo Padre el Papa, único Pastor propio de esta Diócesis Ovetense, y por el tiempo que sea del beneplácito de la misma Apostólica Sede.

Somos, pues, aunque indignamente, vuestro Administrador Apostólico, y apostólica queremos que sea Nuestra gestión cerca de vosotros, no tanto por la autoridad de que estamos investidos para el régimen de esta Iglesia y diócesis cuanto por el espíritu de que quisieramos que, con la gracia del Señor, estuviera animada e informada siempre Nuestra Administración, por el espíritu apostólico, que es el espíritu de la Santa Iglesia, el espíritu del Santo Evangelio, el espíritu de Jesucristo Señor, Pastor eterno y Obispo de nuestras almas, espíritu que es de verdad y de vida, de caridad y de amor, de justicia, de paz y de gozo en el Espíritu Santo, espíritu que une y vivifica, mientras el del mal y anticristiano lo es de odio y de lucha, de inquietud y desasosiego, de destrucción y de ruina.

Venimos a vosotros, venerables y queridísimos Hermanos, en nombre y con misión de Nuestro Santísimo Padre el Papa, a trabajar entre vosotros y con vosotros, como instrumentos de la gracia, de la bondad y de la omnipotencia del Señor, para que la sociedad se salve y nos salvemos todos y seamos felices y dichosos no sólo en aquella otra inmortal y eterna vida que nos aguarda en el cielo, sino en esta mortal y caduca, que no merece llamarse vida porque es camino para la muerte. Que la piedad, como dice San Pablo, tiene promesas de paz y de ventura no sólo para la vida futura, sino también para la vida presente, que la Religión santa, en todas

partes y siempre proporciona al hombre y a la sociedad que sigan sus principios y sus máximas, toda la felicidad compatible con la vida presente; que la Iglesia santa, obra inmortal de la misericordia de Dios, Señor y Padre, nuestro, aunque establecida, como decía el inmortal León XIII, para el bien de nuestras almas y para labrar en ellas la felicidad del cielo, tales y tantos bienes procura a los individuos y a las sociedades en el mismo orden temporal, que ni más ni mejores las proporcionaría si hubiera sido primeramente establecida para promover la felicidad temporal de los individuos y de los pueblos...

Sabían los enemigos de Dios y de la Iglesia y de todo el orden social que no podían triunfar sin tener a su lado al pueblo, y todo su empeño lo han puesto en abrir grandes abismos entre el cielo y el pueblo, entre la Iglesia y sus hijos más queridos, los pobres, los hijos del pueblo.

Y comenzaron por sustraerles a su influencia benéfica disolviendo

Relojería y Optica

RICHARD

Pl. de la República, 10
(Escandalera)

Teléfono 24-24

aquellos antiguos gremios de obreros y artesanos que, nacidos y mantenidos al calor de la Iglesia, fueron durante muchos siglos manantial fecundo de bienestar moral y material del pueblo.

Bien persuadidos de que el pueblo es de quien le instruye y educa, se consagran con fervor diabólico a “enseñar” al pueblo, y en los mítines y en la prensa, falsando la historia y las intenciones, con burdas calumnias y con sofismas ridículos, presentan al clero, el mejor de sus amigos, como enemigo del pueblo y a la Iglesia, su madre más amante y a la Religión santa, la gran bienhechora del pueblo, como si fueran los verdugos de su libertad y sus más grandes malhechores.

¡Pobre y engañado pueblo!
Y como su engaño y su desgracia conmueve el corazón de la Iglesia y de todos sus verdaderos hijos, que, como ella, aman al pueblo.

Termina con un saludo al Excelentísimo Cabildo Catedral e Ilustrísimo Colegial de Covadonga; a las autoridades de todo orden; al benemérito Clero secular y regular de esta diócesis, a las Comunidades de religiosas y a las Asociaciones piadosas y a todos los fieles de la diócesis y a cuanto moran dentro de los límites de ella; y a quienes alcanza, por tanto, su misión apostólica.

Sanatorio Peñacastillo

Casa de régimen destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Director: Dr. MORALES
SANTANDER

UN FOLLETIN SENSACIONAL DE “REGION”

MARXISMO COMUNISMO MASONERIA!

Impresionantes revelaciones. El negro compás masónico, la amapola del comunismo el león desquijarrado de la F. A. I., la ambición marxista. Todos estos temas trascendentales se tratan con profundo conocimiento por el ilustre escritor MAURICIO KARL, en su reciente obra

EL ENEMIGO

¿Quiere usted saber lo que es la masonería?
¿Quiere usted saber cómo funcionan las células comunistas?
¿Quiere usted descubrir el alcance y la potencia de estas agrupaciones tentaculares que se enroscan a la vida nacional asfixiándola? lea usted

EL ENEMIGO

en el folletín que empezará

“ REGION ”

a publicar el jueves próximo.

Esta obra sensacional y de verdadera emoción en defensa de España, descubre a los gobernantes que durante un bienio trágico y doloroso sostuvo la masonería en el Poder, embarrando de sangre y de vergüenza al país. Leyendo

EL ENEMIGO

descubrirá usted nombres y actuaciones que le dejarán absorto y sentirá un escalofrío de terror al advenir los riesgos que se ciernen sobre su vivir calmo. Conocerá y se interesará, como con el más apasionante episodio novelesco con los manejos solapados de los “Hermanos del mandil”.

Esta obra tan sugestiva en la que se narran escenas dramáticas de gran intensidad emocional será publicada en folletín

“ REGION ”

comenzando el jueves próximo día 29 de OCTUBRE
No deje de leer en el folletín de

“ REGION ”

la admirable obra de MAURICIO KARL.

EL ENEMIGO

GABANES DE CUERO -- GABARDINAS. -- ABRIGOS. -- PELLIZAS

INMENSO SURTIDO EN ALMACENES “LOS CHICOS”

LA ACTUALIDAD POLITICA

Lerroux quiere hacer algo en favor de las mujeres y niños de obreros pertenecientes a las Industrias Militares

Desea reanudar rápidamente los trabajos en las fábricas de armas de Oviedo y cañones de Trubia.—Conferencia con los generales Balmes y Batet

MADRID, 24.— A las cuatro y media de la tarde llegó al Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, y a las cinco en punto llegó el general Batet, para entrevistarse con el señor Lerroux.

El general saludó a los periodistas y les manifestó que no podía darles ninguna noticia porque ya era la hora a la que el ministro le había citado y subía a visitarle inmediatamente.

Se le preguntó si podría decir en qué fecha regresará a Barcelona y dijo que lo ignoraba en absoluto.

Poco después que el general Batet llegó al Ministerio de la Guerra el general Fanjul. Se le preguntó por el objeto de su visita y dijo que lo ignoraba, pero que había sido llamado por el jefe del Gobierno. Se le preguntó también cómo iba su informe referente al Consorcio de Industrias Militares, y manifestó que está en poder del juez especial que entiende en el alijo de armas.

Poco antes de las ocho de la noche, el señor Lerroux recibió en el Ministerio de la Guerra a los informadores, quienes le preguntaron si podía facilitarles alguna referencia de lo tratado en la conferencia con el general Batet.

—Yo no les puedo informar na-

da concreto—dijo el jefe del Gobierno—, porque el general Batet ha venido porque yo quería hacer con él algo semejante a lo que se hizo con el general Lóez Ochoa, o sea, oír las informaciones que tuviera de lo ocurrido en Cataluña.

El general López Ochoa fue más rápido porque, naturalmente, allí tuvo el movimiento unas características más violentas que en Cataluña. Como ustedes saben, la semana que viene va a discutirse el proyecto de ley que establece el régimen que ha de regir en Cataluña. Yo quería cambiar impresiones con el general Batet, para poderlos de acuerdo con la conducta a seguir. Por eso, repito, no hay nada concreto. Yo quería también que el general Batet saludara al Gobierno y si éste lo creía oportuno le diera alguna información. Por esto le he citado para el martes a las once de la mañana en la Presidencia, donde se celebrará el Consejo.

El general, como ustedes han visto por lo largo de la entrevista, me ha informado de un modo extenso y detenido. Es un hombre de gran corazón y de muy buena fé que ha tenido mucho tacto para resolver el problema de Cataluña, cuya guarnición estaba

identificada con él. Ahora, por las circunstancias, tiene que actuar de político, y, a pesar de todo, lo está haciendo muy bien.

Después añadió el señor Lerroux que iba a casa del Presidente de la República para someterle algunas cosas a la firma.

—¿Irá usted a la Presidencia? —Ya no, porque la entrevista con el Presidente será larga, pues hay bastante firma.

Después, otro informador preguntó si se había hecho alguna otra gestión cerca de los grupos políticos en relación con la propuesta relativa a presupuestos hecha por el señor Gil Robles en la Cámara.

—No. No debe haber habido más gestiones que las que hayan hecho los ministros de la C.E.D.A. que fueron encargados de ello en el consejo de esta mañana.

—¿Han visitado a usted otros generales?

—Sí, se recibió a Fanjul. Yo quería saber en qué estado quedaba el Consorcio de Industrias Militares después de su disolución, para ver si se podía hacer algo en favor de las mujeres y niños de los obreros que han quedado en esta situación. Porque yo quería intentar que se realizara algo en Trubia y en Oviedo.

—¿El general Fanjul será nuevo director de Industrias Militares?

—No. No hay nada de eso, aunque nada de particular tendría, porque ya lo ha sido otra vez.

También me visitó el general Balmes, que vino a despedirse para regresar a Asturias.

Dijo después que en la firma que llevaba al Presidente iba la propuesta, para discutirse en el Parlamento, de la recompensa por la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, entre las que se encontraba el ascenso a general del coronel Capaz y el del capitán de Oro.

Un periodista preguntó si este proyecto de recompensas sería posterior a la aprobación en las Cortes del proyecto de rehabilitación de los ascendidos por méritos de Guerra, llamados "congelados". El presidente contestó que no había motivo para que fuera posterior, pues este mismo decreto los "descongelaba".

Por último, se le preguntó si había algo acerca de la continuación de mandos militares.

—Eso habrá que estudiarlo. Todavía no hay nada concreto.

HABLANDO CON BATET
MADRID, 24.—A las siete y cuarto de la noche terminó la entrevista

del señor Lerroux con el general Batet.

A su salida, el general manifestó que tenía que guardar silencio.

—Esta es la consigna en este momento, y yo tengo que cumplirla. En mi vida he tenido por modelo la figura del Alcalde de Zalamea, y ya saben ustedes su lema: "Ni pedir ni rehusar". Me ponen en un puesto; pues a cumplir con mi deber. Si cada uno de los españoles se dedicase a cumplir los suyos, ¿no creen ustedes que España sería cosa grande? Los militares en sus cuarteles, y todo así. Yo procuré siempre proceder de esta manera y seguir esta norma.

En fin, estoy dando a ustedes una conferencia y no es eso lo que desean. Pero ya comprenderán ustedes que no puedo decir nada.

Se le preguntó cuándo regresaría a Barcelona, y dijo que probablemente no lo haría hasta después del martes.

—¿Habrá estado presentes en la entrevista los generales Fanjul y Balmes?

—No. La entrevista ha sido solamente con el presidente.

—¿Ha visitado usted al señor Lerroux como presidente del Consejo o como ministro de la Guerra?

—En este caso, es una sola personalidad, y, por lo tanto, indivisibles los dos cargos.

OVIEDO-Ciudad Mártir

Colección de 48 interesantísimas fotografías, en cartulina de 13x18 cms., divididas en TRES series de 16 fotografías cada una. Precio de cada serie: tres pesetas.

5 AL 14 DE OCTUBRE DE 1934

De Venta en Papelerías. FRANCO PORTES, remitiendo su importe por giro postal a JUAN GIL CAÑELLAS-M. Sta. Cruz, 8-OVIEDO

Asamblea de Diputaciones

Se clausuró ayer terminando con el asunto de cédulas personales

Durante el banquete se dieron entusiastas vivas a Asturias.—Se aclama al alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso

MADRID, 24.—En el salón de sesiones de la Diputación de Madrid se reunió el Pleno de la Asamblea de Diputaciones de toda España presidida por el presidente de la de Madrid, señor Nogueiras.

Se puso a discusión la ponencia de Hacienda, que había quedado pendiente en la sesión de ayer. La cuestión más debatida fue la que se refiere al problema de las cédulas personales. En el anteproyecto del Gobierno se establece como la se dijo en otra ocasión, que pasen a los Ayuntamientos y que las Mancomunidades de Municipios nombren con el que se designará el nuevo organismo en sustitución de las Diputaciones, se encargarán únicamente de la cordación y ordenación de este servicio. Las Diputaciones percibirían en concepto de compensación el impuesto sobre gasolina, actualmente en poder de los Municipios.

La Asamblea, tras amplia y apasionada discusión, acordó proponer en su informe que el impuesto de las cédulas personales continúe como ingreso de las Diputaciones, aunque del importe del mismo perciban los Ayuntamientos el 25 por ciento. En aquellas provincias don-

de hubiera Ayuntamientos que tuvieran por este concepto un beneficio mayor se respetarán sus ingresos continuando en la misma forma que ahora.

Otra cuestión también de interés fue la que se refiere al límite de riqueza de la provincia, que puede ser objeto de imposición. Se acordó que no solamente la riqueza neta o producida por la provincia podía ser susceptible de impuesto, sino toda la riqueza radicante.

Después de aprobada esta ponencia quedó ya definitivamente aprobado el informe por emiendas que han de entregar a la Comisión parlamentaria de Gobernación sobre la proyectada ley Provincial.

El gobernador civil de Madrid, señor Morata, acudió a última hora a la Asamblea. Pronunció unas palabras en las que dijo que iba en representación del ministro, que no había podido acudir por sus ocupaciones, y dió por clausurada la Asamblea.

BANQUETE DE CLAUSURA

En un hotel se reunió esta tarde en banquete de clausura, in-

vitados por la Diputación provincial de Madrid, los presidentes, gestores y funcionarios técnicos de las Diputaciones españolas que han concurrido a la Asamblea convocada para el estudio del proyecto de ley Provincial.

El representante de Albacete hace una alusión a Asturias que produce una gran ovación y vivas a aquella región.

Habla después el representante de Oviedo. Las muestras que habéis dado, dice, las recojo para enviarlas a aquellos hermanos nuestros que quedan en Asturias por los días de pesadilla que ha sufrido. Asturias agradecerá esas pruebas que habéis prodigado. Mucho hay que hacer allí, pero lo que más falta hace es la tranquilidad. Tranquilidad que todavía falta, a pesar de la enorme labor que el Gobierno realiza. Es más urgente esta reconstrucción moral que la material. Espero que Asturias, por su gran pujanza, una vez recobrada esta tranquilidad, volverá a ser la gran región que ha sido. (Grandes aplausos y vivas a Asturias.)

SALAZAR ALONSO, OVA-CIONADO

Se pone de pie el señor Salazar Alonso y es acogido con una salva de aplausos.

SANCION A "EL CABALLERO AUDAZ"

VEINTE MIL PESETAS DE MULTA POR SU LIBRO "DON JUAN DE ESPAÑA"

MADRID, 24.—Le ha sido impuesta una multa de veinte mil pesetas al escritor don José María Carretero "El Caballero Audaz", por la publicación de un libro titulado "Don Juan de España".

La policía ha procedido a la recogida de la edición.

Dinero para otra revolución

Siguen cotizando los organismos de la U. G. T. sin que se entere el ministro de Trabajo ni la Policía

MADRID, 24.—Dice "El Siglo Futuro" que, según sus noticias, los panaderos de Madrid cotizan de un modo espléndido desde la fracasada revolución para la Unión General de Trabajadores.

Antes cotizaban con dos pesetas semanales con el pretexto de pen-

siones y ahora la cotización se ha elevado a seis, más tres pesetas mensuales, este plus con igual destino. En total, 60.000 pesetas semanales y 30.000 mensuales, que hacen al mes 270.000.

Calcula que son 10.000 obreros del ramo quienes cotizan.

VISITA A LOS MILITARES HERIDOS EN ASTURIAS

GIL ROBLES Y SUS ACOMPAÑANTES FUERON OVA-CIONADOS

MADRID, 24.—El señor Gil Robles estuvo esta tarde visitando a los militares heridos en los sucesos de Asturias. Le acompañaban una comisión de diputados de la CEDA, integrada por los señores La Hoz, Gibráleón, Salcr, y Torres Sala. También figuraba entre los acompañantes el conde de Peña Castillo.

Durante esta visita le acompañó el médico de guardia y el administrador del Hospital con

las Hermanas de la Caridad, que facilitaron toda clase de explicaciones respecto a las heridas de los hospitalizados y las operaciones en que fueron heridos.

Las dependencias visitadas fueron las salas primera, segunda, tercera y cuarta, de cirugía, la de oftalmología, laringología, políclínica y reeducación.

En algunas de estas fueron recibidos con aplausos y ovaciones. El señor Gil Robles conversó con muchos de los heridos y de manera especial con un guardia de Asalto al que los revolucionarios asturianos habían atado unas bombas en los brazos y otras en las piernas, mientras disparaban alta para conseguir que estallaran algunas. Este guardia conserva un espíritu magnífico de entusiasmo.

El señor Gil Robles visitó también la capilla del establecimiento, con sus acompañantes.

LAVAD CON JABON CHIMBO

LA SECCION X GRAN MERCERIA
Especialidad en géneros de punto
Señora: No deje de ver nuestros últimos modelos en jerseys y chaquetas
Uria, 8 OVIEDO Teléfono 3947

Siguen los atracos

Hacen fuego contra sus perseguidores, matan a un hombre y hieren a seis personas

Después de toda esta tragedia sólo se llevan seis pesetas

MADRID, 24.— Esta mañana, a las doce, cinco individuos pistola en mano penetraron en una fábrica de camasa sita en la calle de Topete 35, de Cuatro Caminos, y después de amenazar a los obreros se apoderaron de la caja del dinero y se dieron a la fuga. En persecución de los atracadores salieron los obreros y aquellos hicieron fuego contra sus perseguidores, resultando un hombre muerto y seis personas heridas.

En la calle de Topete, 37, hay establecida una fábrica de camasa propiedad de Marcelino Moreno. Esta mañana, aproximadamente a las doce, entraron tres individuos y preguntaron por el dueño. Este les atendió y los descomocidos le pidieron precio de algunas camasa, cuando les daba explicaciones del caso los tres sujetos sacaron repentinamente sendas pistolas y encañonándole obligaron a los doce obreros a levantar los brazos y a ponerse en un rincón de una de las habitaciones. Acto seguido uno de los asaltantes obligó al dueño a que les entregara la caja y Marcelino ante la amenaza de las pistolas les hizo entrega de la misma.

En este momento penetraron en el local dos pistoleros más que llevaban a un chófer del servicio público y al que obligaron a unir se al grupo de obreros.

Los cinco pistoleros una vez la caja en su poder se dieron a la fuga en un taxi, que tenían a la puerta de la fábrica. El coche tomó la calle de Topete con dirección a la de Alvarado. El dueño de la fábrica así como el encargado y los obreros reaccionaron rápidamente y dando gritos se lanzaron en persecución de los fugitivos. Al grupo de perseguidores se unieron algunos transeúntes. Los atracadores al llegar al final de la calle de Alvarado observaron que el paso estaba interceptado por unos puestos de verduras ambulantes, y debido a este contratiempo se vieron obligados a abandonar el coche en que iban. Esta circunstancia hizo que sus perseguidores pudieran darles alcance, y el encargado de la fábrica, Juan Díaz y un muchacho llamado Jacinto Quintana, lograron de tener a dos de los atracadores. Los tres restantes al ver a sus compañeros detenidos comenzaron a disparar y entonces el encargado, temeroso de ser alcanzado por los proyectiles, dejó en libertad a su detenido y se refugió en un portal. El Jacinto cayó herido al suelo. Los atracadores se dieron por fin a la fuga, no sin haber dejado abandonada la caja. Pasados unos momentos de confusión pudo advertirse que en la calle yacían heridas varias personas. Rápidamente fueron trasladadas a la Casa de Socorro de la Glorieta de Cuatro Caminos donde el médico de guardia Dr. Rey y sus ayudantes procedieron a prestarles asistencia facultativa.

Jacinto Quintana, de 19 años, con domicilio en la calle de Topete número 38, presentaba una herida por arma de fuego en la región precordial, a consecuencia de la cual ingresó ya cadáver.

Fueron asistidos en el benéfico establecimiento el encargado de la fábrica Juan Díaz López, de 36 años, con domicilio en la misma fábrica de camasa, presentaba una herida por arma de fuego en el tercio inferior del brazo derecho, de pronóstico reservado, Angel Jiménez Herrero, de 16 años, que vive en Hernani, 15, presenta una erosión en la cara anterior del

muslo derecho, por rozadura de bala, pronóstico leve; Emilio Torres Díaz, de 35 años, con domicilio en Topete, 15, tiene una rozadura de bala en el talón del pie derecho de pronóstico leve. Soleidad Antón Méndez, de 22 años, con domicilio en Aranjuez 13, presenta una contusión en el ante brazo izquierdo de pronóstico leve que se produjo al intentar refugiarse durante el tumulto en el portal de una casa, Galo Manzano Gurmata, de 15 años, que vive en Palencia 29, sufre una herida por arrastras de fuego en la región cervical sin orificio de salida y otra con orificio de entrada y salida en

la pierna derecha de pronóstico muy grave. Este último, después de asistido fué trasladado en una ambulancia al equipo quirúrgico; Mariano Gómez Pérez, de 13 años, con domicilio en Topete, 13, presentaba una herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en la región torácica lateral izquierda, pronóstico reservado.

En el lugar del suceso se presentó el juzgado militar de guardia, según ha manifestado Marcelino Moreno, dueño de la fábrica, la caja solo contenía la cantidad de seis pesetas noventa céntimos.

El chófer del taxi utilizado por los atracadores número 39.738 matrícula de Madrid, ha declarado que esta mañana se encontraba de servicio en la calle de Blasco Ibañeta, en las inmediaciones de la Plaza de la Moncloa. A las doce menos cuarto le alquilaron el coche dos individuos quienes le dijeron que le llevarán a la calle de Topete. Al llegar frente al número 35, donde está situada la fábrica de camasa, le obligaron a parar y amenazándole con las pistolas le hicieron bajar del baquet y penetrar con ellos en la fábrica.

ALCANCE DE ULTIMA HORA

OTRA DETENCION SENSACIONAL

Se ocuparon 14.100 pesetas a un elemento revolucionario

Se recogieron cerca de 200 fusiles más

Seguendo en nuestras informaciones sensacionales, buscadas a "uña de caballo", como obligación que nos impone el lector, vamos hoy a dar otra referencia.

La acción pacificadora que realiza el comandante señor Doval, con agentes a sus órdenes expertos y complidores fieles del superior mandato continúa dando resultados excelentes.

Sabemos que fué detenido Mandilio Baizán, elemento peligroso de la revolución por sus actividades bélicas, a quien se le ocuparon 14.100 pesetas provenientes del asalto al Banco de España, en Oviedo, según propia declaración.

Dijo el detenido que al Comité revolucionario de Cabañaquinta le

habían correspondido en ese momento "alijo de billetes" 287.000 pesetas. Después del fracaso revolucionario a él le correspondieron 17.000 pesetas de las que se gastó la diferencia hasta las 14.100 que le fueron ocupadas.

Mandilio Baizán hizo manifestaciones que comprometen gravemente al "generalísimo" Peña, y a don Teo y a otros conspicuos como "Amadorín", que se halla en la frontera.

Sabemos también que la Benemérita y policías al mando del comandante señor Doval, se incautó de cerca de 200 fusiles a los que seguirán otras incautaciones importantes.

ASAMBLEA OFICIAL PRO AGRICULTURA

El subsecretario de Agricultura presidió la sesión inaugural

MADRID, 24.— Con asistencia de los elementos oficiales y un centenar de asambleístas de todas las regiones españolas, representando a 2 asociaciones, sindicatos y Cámaras agrícolas, y 13 diputados y secciones afiliados a la Asociación General de Avicultores, se verificó hoy en el salón de actos del ministerio de Agricultura la asamblea oficial pro avicultura española.

El subsecretario de Agricultura y los directores generales de Fomento Pecuario, Labor social y ganadería e Higiene y Sanidad Pecuaria, presidieron por la mañana la apertura oficial de la asamblea.

Por la tarde y con la asistencia del inspector general de Fomento Pecuario, tuvo lugar de 3 a 7 la lectura de las ponencias, que fueron las siguientes:

Mercado del huevo (señores Neufei y Enseñat, de Madrid.)
 Disminución progresiva de los contingentes de importación (id.)
 Elevación de tarifas arancelarias (señor Larrucea, de Madrid.)
 Reglamentación del mercado interior de huevos (señor Tutor, de la Asociación Avícola Aragonesa, de Zaragoza.)
 Sindicación forzosa (señor San Simón de Tauste, Zaragoza.)
 Cooperación (señor Riera, de Madrid.)
 Orientaciones recomendables para el fomento de la avicultura en España (señor Castello, de Arenys de Mar, Barcelona.)

Mañana, y con la asistencia del director general de Comercio, en el mismo local, se reunirán las respectivas secciones para discutir las anteriores ponencias. Las conclusiones a que se llegue serán elevadas al Poder público.

Las entidades representadas son las siguientes:

Asociación general de Ganaderos de España, Asociación regional de Ganaderos de Cataluña, Asociación regional de Ganaderos de Baleares, Asociación provincial de Ganaderos de Santander y Asociación de Agricultores de España.

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Federación Montañesa Católica Agraria de Santander, Alianza de Labradores, Cámara Oficial Agrícola provincial de Mallorca, Escuela Oficial Superior de Avicultura de Arenys de Mar, Sociedad Matritense Económica de Amigos del País, Asociación de vecinos de Madrid, Asociación Cívica Femenina, Sindicato Agrícola Católico de Lluçmayor, Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Lluçmayor, Sindicato Agrícola de Torre de Campos del Puerto, Sindicato Agrícola "El Progreso", de Campos del Puerto, Sindicato Agrícola Católico de Arta, Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas del partido judicial de Inca, Asociación de Arrendatarios de Fincas Rústicas del partido judicial de Inca, Mutualidad Social Agraria de Mallorca, Cámara Oficial Agrícola de Mallorca, Cooperativa Agropecuaria de Mallorca, Sindicato Agrícola Católico de Soller, Mallorca Agrícola (Cosell), Granja Barceino (Consell), Escuela Nacional de Avicultura, Cooperativa del Sindicato Avícola de Menorca, Sociedad de Hueveros Detallistas de Madrid y su provincia, Sindicato Avícola de la Provincia de Madrid, Asociación Avícola Aragonesa, Asociación de Avicultores de Mallorca, Sindicato Avícola de la Coruña, Sindicato Avícola de Vizcaya, Sección montañesa de la Asociación general de Avicultores de España, Asociación Avícola Sevillana, Sindicatos de Menorca, Teruel, Valencia, Murcia, etc., Asociación de propietarios de Fincas Rústicas del partido judicial de Manacor, Sindicato Agrícola "Liga Agraria Manacorense" (Manacor, Sindicato Bodega Cooperativa de Manacor (Manacor), Sindicato Agrícola "El Progreso, de Lluçmayor.

CUENTAS CLARAS

EL MINISTRO DE LA GUERRA RESPONDE A UN ARTICULO DE "INFORMACIONES"

MADRID, 24.— En respuesta a un suelto de "Informaciones" titulado "Cuentas claras", el ministro de la Guerra ha hecho pública una nota en la que se dice que los "fondos" a que parece aludir en su primera parte son créditos presupuestarios consignados en capítulo tercero, artículo primero, concepto primero, epígrafe "Gastos reservados" y aplicable en la época de que se trata. Ha

sido perfectamente investigada y conocida por el señor juez instructor de la causa que se sigue por el alijo de armas. En cuanto a lo que titula "Fondos de los Cuerpos", al hacerse la reorganización del Ejército por este Ministerio, se dispuso que los fondos que tuvieran todos los que fueran disueltos, fueran remitidos a la Caja general militar, como se verificó y el total de lo ingresado por este concepto, asciende a la cantidad precisa de diez millones ochocientos veintinueve mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas con cincuenta y ocho céntimos, que por orden del Ministerio se ingresó en Hacienda en 12 de septiembre de 1933, con aplicación, los diez millones, a recursos eventuales del Tesoro y quedando las 821.448,58 pesetas en depósito en

aquella Tesorería a disposición de este Ministerio para atender a los pagos previamente justificados de las incidencias de la Comisión liquidadora de los aludidos Cuerpos disueltos, obrando en la citada Caja central todos los justificantes relacionados con este asunto.

MADRID, 24.— El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Domingo Batet, general de la División de Cataluña; a don José Terreros, gobernador civil de Valencia; a don José María Roldán y a don Luis Fernández Cordero.

Stadium de Buenavista
 Campeonato super-regional
STADIUM AVILESINO-OVIEDO F. C.
 Domingo, 25 ● A las 3 tarde

NUEVAS TACTICAS REVOLUCIONARIAS

El dinero para la revolución.--Las consignas de la III Internacional en España.--¿Y la Policía, qué?...

En otro lugar de este número copiamos una noticia de "El Siglo Futuro" referente a las cotizaciones de los panaderos en Madrid.

Por nuestra parte podemos asegurar que igual ocurre en toda España con todos los sindicatos afectos a la C. N. T., U. G. T. y C. G. T. U., y no digamos de la F. A. I., Partido comunista y socialista. Todo ese abecedario trágico actúa plenamente en la más completa impunidad. Ese dinero, que alcanza cifras fabulosas, se sigue dedicando al alimento de las calderas de la revolución.

Se perfecciona la organización en los lugares de trabajo, según las últimas consignas de la III Internacional, en la seguridad de que allí serán mucho más difíciles de combatir que en las Casas del Pueblo.

Nada se opone a esta actitud clandestina e ilegal. La policía no se entera. Hace dos meses que están disueltas las sociedades; siguen cotizando y, hasta la fecha, NO SE HA DETENIDO A UNO SOLO DE LOS QUE RECAUDAN LAS COTIZACIONES.

Nuestro teléfono: 1517

Notas locales

Concierto por la banda municipal

Hoy dará una audición nuestra banda de música en la plaza de la República con arreglo al siguiente programa:

"Lanceros de la reina", P. D., Marquina; "Los claveles", fantasía, Serrano; "Vetusta", rapsodia, Manuel Fresno; Ronda de la zarzuela "La labradora", L. Mayenti; "Por la Patria", P. D., I. Franco.

Constitución de un Sindicato Obrero de Oficios Varios

Ayer, en su domicilio social, calle de Campoamor, 23, tuvo lugar, con gran afluencia de obreros, la constitución del Sindicato Obrero de Oficios Varios Nacionalsindicalista, afecta a F. E., de las JONS.

A partir de la próxima semana se organizarán los Sindicatos de Industria que recojan y defiendan las aspiraciones obreras. Adoptó el acuerdo la Junta directiva del Sindicato de emprender una enérgica campaña para dar solución al problema del paro. Teniendo en cuenta el sentido nacional en que inspiran su actividad los Sindicatos Nacionalsindicalistas, se tomó la decisión, consecuentes con la consigna nacional de lucha contra el hambre, el frío y la falta de hogar de apelar, interesando en esta cuestión a los españoles económicamente bien situados.

La Junta directiva cree que los tiempos buenos y los tiempos malos han de ser compartidos por todos.

Nota de la Federación Mutualista

El presidente de esta entidad nos envía la siguiente nota:

"Comunicamos con satisfacción a los señores socios, que ya están normalizados todos los servicios en la forma y horas de costumbre.

Se ruega a quienes tengan libros de la biblioteca circulante, los reintegren a la mayor brevedad para la buena marcha de la misma."

ESTELA DE UN REPORTAJE

ACLARACIONES PRECISAS A LA INFORMACION SOBRE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

Al hablar ayer de la Biblioteca de la Universidad, y hacer referencia al contenido de la vitrina, donde se custodiaban incunables, manuscritos y libros raros y curiosos, se dijo por disculpable errata, "innúmerables" en vez de incunables, y al reseñar éstos, se hizo referencia a manuscritos en vez de incunables que eran 80.

Se omitieron además los libros raros y curiosos en un párrafo que decía: "Como obras de fecha posterior, pero de reconocido mérito, cito los dos ejemplares de "Antoniana Margarita", de Gómez Pereira, en la tan valiosa edición de Medina del Campo 1554, de la que hasta hacía poco tiempo, solo se conocía otro ejemplar en la Biblioteca Nacional de Lisboa, pero que según Bullón de la Torre, existía otro en Salamanca; y el "Breviarium secundum morem ecclesie ovetem", primer libro impreso en Oviedo por Agustín de Paz, impresor ambulante.

Nuestro teléfono: 1517

CADA DIA

AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

Nota de interés del día. Los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros se reunieron ayer con el de Oviedo, señor González Castañón, para tratar del grave problema creado por la revolución.

A la comisión de alcaldes que después fué a visitar al gobernador general, se lo dijo con toda claridad el señor Velarde: "La normalidad de los trabajos en las minas depende de los rebeldes; ellos dirán cuándo quieren que se restablezca. Condición sine quanon el desarme; mejor dicho, entrega de armas. Sepa Asturias, una vez más, de quién es la culpa de su ruina. Esto es conveniente no olvidarlo demasiado pronto.

Nota triste, del día también, el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil señor Torrens. Expectación en la vista de la causa. Más expectación cuando se sepa confirmada la sentencia de la pena solicitada por el fiscal. ¡Aún quedan terrores y angustias, concluido el movimiento que asoló unos días la provincia! Esperanza en la justicia de Dios que es en todo momento infalible.

Albricias, vecinos de Oviedo, hoy reanudarán su funcionamiento los tranvías. ¡A coger el trolley y a Colloto, que hay buena sidra!

Está detenido, entre otros, uno de esos héroes que sacrificó inútil, estéril y estúpidamente a un religioso de San Lázaro. Puede que ese descubra a más. Con una caña y con tiempo, dijo, un día, un pescador, que se pescaba mucho. Hasta Teodomiro pescó también a su defensor. Honremos al defensor, señor Matilla, diciendo que de

PARA HOY EN GIJON

DINDURRA: A las tres y cuarto, cinco y cinco, siete y media y diez y media: Iván Mosjoukine en "Casanova".

CAMPOS ELISEOS: A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Aves sin rumbo", por Irusta, Fugazot y Demare.

ROXY: A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Tempestad al amanecer".

GIJON CINEMA: A las tres y media, cinco y media, siete y media y diez y media: "El último varón sobre la tierra".

J. TRIVIÑO e Hijo

Odontólogos del Hospital Provincial. Han reanudado su consulta en

Caveda, 2 - OVIEDO

SE TRASPASA

Comercio de Confecciones

en la calle de Uría

Para informes: RUA, 16

su causa, mala causa en verdad, se hizo cargo por su condición de abogado ilustre. Y diciendo todo esto y que se ha perdido, por quien puede, la libertad de la diputado Veneranda, socialista, llegaremos a la conclusión de que hemos recogido, al filo de la media noche, todo lo que a la media noche había de interés en la ciudad. ¡Y otras cosas que nos llamamos para el martes, sin que esto sea avivar el olfato de los reporteros!—EME.

Espectáculos de Oviedo

TEATRO PRINCIPADO

Hoy domingo a las 3 y media, 5 y media, 7 y media GRAN MODA y 10 y media

¡EL MAYOR ACONTECIMIENTO DEL AÑO!
CLAUDETTE COLBERT y CARK GABLE en
SUCEDIO UNA NOCHE

CINEMA TORENO

El martes día 27 SEGUNDO DIA de los INTERESANTISIMOS "MARTES GRAFICOS" que tanto éxito han alcanzado en su primera exhibición. En este día se ESTRENARAN nuevos y modernísimos reportajes de actualidad en REVISTAS, NOTICARIOS, ALFOMBRAS, DIBUJOS EN COLORES, estrenándose además LA MEJOR DOCUMENTAL DEL MUNDO

KRAKATOA (En tres partes)

SESION CONTINUA DESDE LAS 5 DE LA TARDE
PRECIOS POPULARISIMOS. BUTACA DE PATIO 1,00 Pta.

TEATRO JOVELLANOS

A las 3, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30
ULTIMAS EXHIBICIONES de la gran superproducción FOX, en ESPAÑOL: AL ESTE SIN RUMBO. Una película de nuestros tiempos de modernidad insuperable con un asunto altamente interesante
INTRIGA — EMOCION — AMOR
Por WINNE GIBSON, PRESTON FOSTER y MONA BARRIE

CINEMA TORENO

A las 3, a las 5, a las 7,15 (moda) y a las 10,30
JAMAS PELICULA ALGUNA ALCANZO UN EXITO TAN RESONANTE COMO EN TODAS LAS SESIONES CONSIGUE
EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA
La mejor producción española "ORO" 100 por 100. Todas las canciones del gran maestro del canto flamenco ANGELILLO, son estruendosamente ovacionadas
Preciosas vistas de Monserrat, con su catedral e imagen.
Dirección: Benito Perojo. Protagonistas: Marino Barreto, Antonita Colome, Angelillo, Pepe Calle y Castrifó
LA PELICULA CUMBRE DE LA TEMPORADA



LA SEÑORITA

Pilar López García

Falleció en esta ciudad el día 24 de noviembre de 1934

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre Doña Generosa García Alvarez; sus hermanos Misael, Felicidad, Mariano, Manuel (industrial en Ciaño Santa Ana), Encarnación, Trinidad, Elvira, Benigna y José Antonio; hermanos políticos Luz Villasana, Herminia Batañero, Pedro Capilla, Amparo Braña y Amador Escandón; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Travesía de Colón, núm. 1, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

DESDE LEON

TITUYO UN VERDADERO FUERZA PUBLICA CONS- EL HOMENAJE A LA ACONTECIMIENTO

El día 22 y conforme estaba anunciado se celebró el Homenaje al Ejército y demás fuerza pública.

A la hora anunciada, 11 y media de la mañana se celebró la gran parada Militar en el paseo de la Condesa de Sagasta, en la cual formaron dos compañías del Regimiento de Infantería número 36, y sección de Ametralladoras de dicho Regimiento con Bandera y la Banda de Música; una compañía del Regimiento número 26 de guarnición en Salamanca con una sección de Ametralladoras; una compañía de Aviación, con Banda de Cornetas y tambores; una sección de la heroica Guardia Civil y una sección del Cuerpo de Asalto, yendo todas las fuerzas al mando del Coronel del 36 señor Lafuente.

Pasa la revista el General señor Bosh con sus ayudantes, Gobernador Civil, Presidentes de la Diputación y Gestora del Ayuntamiento, señores Fernández Llamazares y Luaces; Delegado de Hacienda y Trabajo, Directores de los Centros Docentes; el señor Provisor de la Diócesis en representación del señor Obispo; Ingeniero de Minas señor Portuondo; segundo Jefe de Telégrafos; Fiscal de la Audiencia y elemento Militar franco de servicio.

En el momento de pasar la revista el general Bosh surgen en el aire cinco aparatos de nuestra base.

Una vez pasada la Revista el general y demás autoridades y heridos habidos en el movimiento revolucionario se trasladan a la Diputación para presencias el desfile.

EL DESFILE :-: :-: :-:

Desfila por la calle de Ordoño II hasta la plazuela de la Catedral punto de discreción de las fuerzas.

Todas las calles por las que había de pasar la tropa estaban invadidas de un numerosísimo público que les aclamaba sin cesar. A la cabeza iba el Regimiento de Infantería 36 el cual desfila con casco de acero o sea el de campaña siendo portador de la Bandera de éste Regimiento el señor Dopico.

Seguía al 36 la compañía del 26 de Salamanca formados con gorro.

Seguía la compañía de Aviación

con cornetas y tambores. A continuación desfila la gloriosa Guardia Civil, las cuales son constantemente aplaudidas por el público que llena todas las calles del tránsito siguiéndoles los del Cuerpo de Asalto que también son constantemente aplaudidos como toda la fuerza que ha desfilado.

Después del desfile desde los balcones de la Diputación hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Gestora Municipal señor Luaces, el cual dirigiéndose al público dice que se muestra orgulloso del homenaje que el pueblo de León acaba de tributar al Ejército y termina dando vivas a los soldados del 36, Guardia Civil, Asalto, al Ejército, la República y a España, que son entusiásticamente contestados y a continuación dice unas palabras el Diputado señor Roa de la Vega y es grandemente aplaudido.

Al salir de la Diputación los soldados, guardias civiles y de asalto heridos en los sucesos, son largamente aplaudidos por el numeroso público que esperaba su salida.

En el cuartel se les sirvió a la tropa una comida extraordinaria obsequio del Ayuntamiento de León, con vino, coñac, puros, dulces, etc., y asistieron a la comida Guardias Civiles, de Seguridad, y Asalto, amenizando la Banda de Música con numerosas piezas la comida.

AGASAJOS RECIBIDOS

Entre los agasajos merecen citarse el rasgo que tuvo la empresa del Teatro Alfageme que los obsequió con una sesión gratuita de cine a las cuatro de la tarde proyectándose la Hermana San Sulpicio.

En el Ayuntamiento a las cinco de la tarde se obsequió a la oficialidad con un lunch y a la misma hora en el Cuartel del Cid, en el Hogar del Soldado a los Sargentos y Suboficiales presentes en esta plaza.

El Casino obsequió a los oficiales con un gran baile que se vio bastante concurrido y el Orfeón Leonés dió un grandioso baile en Honor de los Sargentos y Suboficiales presentes en esta plaza, obsequiándoles también con vinos, pastas y puros.

El baile estaba bastante concurrido hasta el punto de que apenas había sitio para más personas.

- INFORMACION DE GIJON -

Visita del gobernador general

Su propósito es que Gijón adquiriera la importancia que por su categoría merece

Serán aumentadas las fuerzas de la guarnición.--Felicitó al jefe de la Guardia urbana.--Visitó el puerto exterior y otros lugares

GIJON.—A las cuatro de la tarde de ayer llegó a Gijón el gobernador general de Asturias, don Angel Velarde.

Bastante antes de esa hora se hallaba congregadas en el salón de recepciones del Ayuntamiento todas las representaciones de entidades, corporaciones y organismos gijoneses, previamente invitadas por el delegado gubernativo, así como autoridades de todas clases. El delegado, señor Martínez Morán, recibió al señor Velarde en la escalera de las Consistoriales y le dió la bienvenida en nombre del pueblo, pasando seguidamente al salón de actos, donde ya le esperaban las siguientes representaciones:

Por la Lliga de Inquilinos, don Julián Soto, presidente; don Jesús Fernández Sebastián, secretario, y don Manuel Pardo Bermejo, vicesecretario; abogado del Estado don José García Bernardo; jefe de Telégrafos don Félix Gómez; señores párrocos de San Pedro, San Lorenzo y San José; don Silverio Blanco y don Manuel Naredo, por la Defensa de la Propiedad Urbana; don Felipe Vega Arango y don Alfredo Suárez, por la Unión de los Gremios; don Manuel González Álvarez, director del Banco de Gijón; don Eugenio Valdés Zarracina, director de la Sucursal del Banco de Español de Crédito; don Arturo Rodríguez Blanco, director de la Sucursal del Banco de Bilbao; don Luis Pérez y P. Alvargonzález, juez municipal del distrito de Oriente; don Emilio Tuya, por la Aduana de Gijón; don Luis Olbes, secretario del Instituto de Jovellanos; don Enrique Guisasaola y don Ambrosio Federico Hultón Pla, por la Escuela Superior del Trabajo; don Maximino Miyar, don Ecequiel Motas y don Antonio F. Sueo y don Manuel Pintado, por la Cámara de la Propiedad; don Nicolás Ochoa, por el partido radical, Colegio de Agentes de Seguros y Colegio de Procuradores; don Aristides Santa María y don Romualdo Cifuentes, por el Colegio de Agentes de Aduana; doña Francisca González, presidenta del Consejo local de Primera Enseñanza y señor Mateos, maestro nacional de dicho Consejo.

Cuesta, ingeniero municipal; don Pedro González Gallarza, don Alfonso Blanco, don Lino González, don Dionisio F. Nespral y don José García Fano, subdelegados de servicios en el Ayuntamiento.

Don Luis Casenave, comisario de Policía; don Juan Sánchez, jefe de la brigada social; don Eduardo Menchaca, jefe de la Guardia municipal; don Jesús Cejudo, capitán de la Guardia civil; don Gonzalo Fernández, teniente del mismo Instituto; don Gonzalo Díez de la Lastra, capitán de los guardias de Asalto; don Virgilio Cabanelas; teniente jefe de la Guardia de seguridad y el capitán de Carabineros.

Don Pedro Garnung, por el Círculo Mercantil; don Marco Costales, por la Cámara de Comercio; señor Laspra, señores Altolaguirre, Valledor y Vaquero, subdelegado de Hacienda e inspectores de Hacienda; jefe de Rentas don Rodolfo Escalera; interventor de Hacienda señor Rocés; jefe de Contabilidad señor López Alonso, y contador del Estado don Angel García Fernández; jefe de Correos don César Estrada; por la Asociación del Magisterio don Manuel Álvarez González y don Gerónimo A. Palacios; administrador de la Casa Revilla-Gigedo don Baldomero Alonso; por el Comité local de Inicativas, don Gerardo Fernández.

Subdelegado Marítimo don José Colina; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don José de la Peña Gabilán, y otras varias representaciones.

El diputado a Cortes, señor Merediz hizo la presentación al señor Velarde del jefe de la Guardia municipal, señor Menchaca, mencionando la actitud ejemplar que con la fuerza a su mando había tenido dicho inspector en la defensa del Ayuntamiento cuando los revolucionarios pretendieron asaltarlo.

El señor Velarde felicitó al señor Menchaca por su heroica conducta.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

Terminada la recepción, el señor Velarde pronunció las siguientes palabras:

Señores: Mi deseo es llegar siempre a la profundidad de todos los problemas, y por eso os encarezco, no obstante la delicada atención que prestaré a Gijón, que tengáis la bondad de comunicarnos conmigo haciéndome presente vuestras necesidades y vuestros deseos.

SUS PROPOSITOS

Los periodistas saludaron al señor Velarde, quien les encargó dirigieran, en su nombre, un saludo al pueblo de Gijón, ya que las fuerzas vivas y representaciones locales lo habían recibido en la recepción que acababa de celebrar.

Anunció que vendría a Gijón con la frecuencia que le permitirán sus ocupaciones oficiales, y añadió:

—Mi propósito es que se conceda a Gijón toda la importancia que debe tener por su categoría y por la acumulación de sus fuerzas. En éstas, mis primeras visitas, procuro enterarme de los dis-

tintos problemas que afectan a cada población para estudiar el modo de atenderlos con la urgencia que requieren, tanto en lo que afecta a la obra de reconstrucción como en la de preparación de la labor a desarrollar.

Preguntado si se aumentarían las fuerzas de la guarnición contestó que sí, no sólo en lo que afecta al Ejército, sino también en las gubernativas, aunque todo ello ha de ser objeto del estudio consiguiente mediante el cual elevará al Gobierno las propuestas que considere necesarias.

Finalmente, los periodistas aludieron a la situación en que se encuentra la Corporación municipal, suspendida de orden superior y contestó que se ocuparía del asunto para resolverlo a la mayor brevedad.

PETICION DE LA LIGA DE INQUILINOS

El diputado a Cortes señor Merediz le hizo entrega de un pliego de la Liga de Inquilinos en el que sollicitan la aprobación del Estatuto de la vivienda ya entregado a las Cortes, sanidad de las viviendas, amparo a los niños de los obreros sin trabajo y se formulan algunas reclamaciones sobre la tarifa de aguas establecida por el Ayuntamiento y otras acerca del impuesto de inquilinato.

AL MUSEL

Desde el Ayuntamiento, el señor Velarde, acompañado del delegado gubernativo señor Martínez Morán y de muchas de las representaciones que habían acudido a saludarle, se trasladó al Musel, donde permaneció largo rato enterándose detenidamente de todo lo referente a las obras de aquel puerto, capacidad del mismo y otros importantes detalles que le explicaron minuciosamente los técnicos de la Junta de Obras que le acompañaban.

EN CIMADEVILLA

Desde el Musel regresó a Gijón, trasladándose a Cimadevilla, donde se enteró de los daños causados por las granadas de la escuadra, así como de los lugares desde donde los revolucionarios hostilizaron a la fuerza pública y se hicieron fuertes desde sus baricadas.

AL INFANZON

Desde Cimadevilla siguieron al Infanzón, donde permanecieron cerca de media hora el gobernador contempló el hermoso panorama y sus acompañantes. Desde allí contempló el hermoso panorama que ofrece Gijón.

El señor Velarde conversó con algunas de las representaciones gijonesas que le acompañaban en su excursión, hablando de diferentes problemas, entre ellos del referente a la reanudación de trabajos en las minas. Acerca de este importante extremo esbozó algunas de las ideas que él piensa desarrollar en la Asamblea provincial que mañana, lunes, se celebrará en Oviedo.

Tiene el señor Velarde un claro criterio bien concreto respecto a este grave problema, parte del cual dió a conocer en aquella conversación, pero rogó a los periodistas que no hicieran públicas las manifestaciones que le habían escuchado, pues las ampliaría en la Asamblea de mañana.

A OVIEDO

Regresó a Gijón el señor Velarde y después de descansar breves momentos, regresó a Oviedo.

Le reiteramos nuestro afectuoso y cordial saludo.

NOTAS LOCALES

CONTINUAN PRACTICAN- DOSE DETENCIONES

GIJON.— Por la Guardia civil y policía fué detenido ayer Ur cesino Tomás Vega, estudiante, hijo del conocido líder socialista Belarmino Tomás, dirigente del movimiento sedicioso en la zona de Langreo.

Ayer tarde fué llevado el detenido a Oviedo a disposición del señor Doval.

También fué detenido por la policía Ramón Posada Gude, reclamado por el juzgado número...

Asimismo, están detenidos desde ayer Rufino García González y Mercedes García Irizabal.

REANUDACION DE CLASES

De orden del Delegado del Gobierno para el orden público, comandante señor Doval la policía procedió a levantar la clausura del local del Ateneo de la Calzada destinado a Escuelas de niñas con objeto de que se reanuden las clases, quedando clausuradas las de más dependencias de dicho centro.

LOS CUADROS DE GU

TIERREZ SOLANO

También se recibió autorización del mismo Delegado para que puedan sacar del Ateneo de Gijón los cuadros que expuso recientemente en aquellos salones el señor Gutiérrez Solana.

SIGUEN LOS REGIS- TROS

Por la Guardia civil, fuerzas de Asalto y Policía fueron practicados la pasada noche unos veinte registros domiciliarios.

Todos ellos resultaron infructuosos.

LA SUSCRIPCION PATRIOTICA QUEDO CERRADA AYER

Recaudado en el Banco de Gijón pesetas, 61.361,89; ídem en el Banco Minero, 32.639,45; ídem en el Banco Español de Crédito 26.358,55; ídem en el Banco de Bilbao 27.347,15. Total, pesetas, 147.706,94.

DONATIVO DEL AYUN-

TAMIENTO

En reunión extraordinaria celebrada ayer por el Delegado gubernativo y subdelegados de servicios se acordó votar mil pesetas como aportación del Ayuntamiento a la suscripción en favor del Ejército y guardia municipal.

El señor Martínez Morán nos dijo que había quedado cerrada ayer, mostrándose muy satisfecho, pues todos los empleados habían contribuido.

LO QUE NO SE PIERDE

HALLAZGO DE DOCUMENTOS

GIJON.— Por la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta villa, se han remitido al señor Delegado Gubernativo un rollo de documentos que fueron hallados en el Ferrocarril de Santander a Oviedo y precisamente en la estación de Noreña, el lunes pasado por la tarde y que corresponden al maestro de primera enseñanza don Quiterio Pérez del Valle.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado quien podrá recogerlo en estas oficinas municipales.

Contadores de agua SIEMENS

De venta en: Ferretería Lacazette, Ferretería Eugenio Alonso, Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo, Maquinaria Agrícola, Francisco Römer — Suministros Industriales.

¡¡ALERTA asturianos!!

El almacén de muebles 'Plaza Cathedral' realiza sus ventas en el núm. 2 de la misma calle

MOVIMIENTO TRASATLAN- TICO

HOY LLEGA Y SALE PARA CUBA Y MEXICO EL "MEXIQUE"

GIJON.— A las cuatro de la tarde de hoy llegará al Musel el trasatlántico de la Compagnie Générale Trasatlántique el vapor "Méxique", que se dirige a los puertos de Cuba y Méjico.

Tomará el siguiente contingente de viajeros:

Pasajeros de lujo y primera clase, 35; de segunda clase, 14; de intermedia, 10; de tercera, 10.

El pasaje asturiano hace a este buque objeto de favor, debido, no solamente al confort y atenciones que en él encuentra, sino a la velocidad, ya que el "Méxique" con sus 18 millas de andar realiza la travesía a La Habana en ocho días y medio.

La Dirección de la Compañía, vista la preferencia que le prestan los asturianos, ha decidido intensificar, durante el año próximo, las salidas de sus buques, de Musel, para Cuba y México. Estando fijadas ya siete fechas en que sus buques recalarán en Gijón. Habiendo la impresión de que muy en breve restablecerá el antiguo servicio mensual.

Para esto cuenta, no solamente con el citado vapor "Méxique", sino con la modernísima motonave "Winipeg".

Es de justicia poner de manifiesto las ventajas que reportará a Gijón y en general a Asturias este excelente servicio.

EL MEJOR TONICO ES EL VINO BLENDO
 Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso
 VENTA EN FARMACIAS

La Policía practica una detención importante

Se trata del supuesto autor del asesinato de un religioso en San Lázaro.—Una mujer lo reconoce en rueda de presos.—Se le acusa también de haber realizado saqueo en varios comercios

Dimos cuenta el día pasado de que por la Guardia municipal había sido detenida Feliciano Solares Acevedo, vecina de la calle del Peso, porque en su casa fueron halladas unas cuantas cosas procedentes del saqueo que los revolucionarios habían llevado a cabo en un comercio de la misma calle.

Feliciano, en su declaración manifestó que todo cuanto la habían cogido lo había dejado allí Nieves García, la cual había ingresado en la sala de Maternidad de la Residencia Provincial.

—Yo no sé nada de nada— decía Feliciano—. Lo único que puedo decirles es que la Nieves me adeuda 25 pesetas, y al marcharse para el citado establecimiento, benéfico, me dijo: "Mira, Feliciano: ahí te dejó todas esas cosas, que puedes usar hasta mi regreso."

Y Feliciano aceptó la oferta y utilizó dos colchas para las camisas y un jersey que traía pues to un hijo suyo.

NIEVES SE APROVECHO

En vista de las manifestaciones hechas por la Feliciano, la Policía se creyó en el deber de continuar las indagaciones y se trasladó al Hospicio para interrogar a Nieves.

Y esta mujer, según parece, contó a los agentes de la autoridad que tenía un novio al que mataron en las proximidades de la Catedral. Varios revolucionarios estuvieron en su casa para darle el pésame, entregándole al propio tiempo varios efectos, que fueron recogidos en casa de Feliciano, en unión de otros más que la misma Nieves dice que ella misma los cogió en los comercios, porque veía que también lo hacían otras mujeres.

IMPORTANTE DETENCIÓN

Los agentes de Vigilancia, en vista del resultado de las diligencias que estaba practicando, adquirieron el convencimiento de que por las pistas que habían adquirido descubrirían algo importante, y hasta sería fácil poder llegar a la detención de alguno de los cabecillas que tanto se han distinguido en Oviedo durante los días de la revolución.

Vuelven a interrogar a Feliciano, porque ésta sabía más de lo que había dicho, y así fué, en efecto. En esta segunda declaración ya fué más explícita en sus manifestaciones.

En la planta baja de la casa número 9 tiene un establecimiento Eudosa Rodríguez, la cual tiene un hijo llamado Manuel Vega Rodríguez, que trabaja de minero en Ciaño. Este individuo era jefe de grupo y vestía camiseta roja. Feliciano vio a Manuel capitaneando a un grupo de revolucionarios provistos de fusiles, abrir con las culatas de éstos los comercios. Se apoderaban de los géneros que en los mismos había y los llevaba al establecimiento de Eudosa.

En otra ocasión, vió también la referida Feliciano caminar por la calle del Peso a ocho soldados. Un numeroso grupo de revolucionarios, entre los que se hallaba Manuel, al verlos se ocultaron en un portal. Cuando pasaban por delante de éste, salieron del escondite los sediciosos, haciendo prisioneros a los militares.

La policía, en vista de todo esto, procedió a la detención de Manuel.

VOZ DE ALARMA

Continúan los agentes de Vigilancia sus indagaciones, y averiguan luego que Francisco Abeledo López, padrastro de Manuel y esposo de Eudosa, se dedicó a recorrer las casas de los vecinos de la calle de Jesús, diciendo:

—Hay que desalojar la casa, porque hay que incendiario todo. Francisco fué también detenido y llevado a la Comisaría.

LOS REVOLUCIONARIOS

CAMBIAN DE CALZADO

Francisco fué sometido a un nutrido interrogatorio. Sabía muchas cosas de las que la policía quería enterarse para poder seguir actuando en su cometido.

A juzgar por las manifestaciones de este detenido, Manuel Vega se presentó en la casa de su madre seguido de un grupo de revolucionarios armados con fusiles y escopetas. Pidieron de comer y se les atendió.

Pudo observar también que los sediciosos llevaban consigo unas cajas de cartón con calzado nuevo, que se pusieron, arrojando a la calle el que usaban, por hallarse en malas condiciones.

—No es cierto—se le preguntó— que usted se dedicó a pasar aviso a los vecinos de la calle de Jesús, diciéndoles que abandonan la casa?

—Desde luego. Los revolucionarios fueron quienes me dieron esa orden, que yo cumplí, avisando al vecindario del peligro que corrían porque, al parecer, trataban de volar todas aquellas casas.

EUDOSIA SE FUE A LA

FELGUERA

También fué detenido la Eudosa para que manifestara lo que hizo los días en que su hijo y los revolucionarios merodeaban por su casa. Pero Eudosa, lo único que declara es que el lunes día 8 de octubre llegó a su casa su hijo Manuel a buscarla para llevarla a La Felguera. Los dos salieron de casa, y a pesar del tiroteo que había por todas las calles de la población, las balas los respetaron y llegaron, andando, sanos y salvos, a San Esteban de las Cruces. Allí ocuparon una camioneta en la que iban unos cuantos revolucionarios y llegaron a La Felguera sin contratiempo de ninguna especie.

MANUEL NO HIZO NADA

Manuel Vega Rodríguez dice que los días 5, 6 y 7 de octubre estuvo en su casa de La Vega, en Ciaño. El lunes vino a Oviedo en un camión, en compañía de unos cuantos revolucionarios armados, dirigiéndose a la casa de su madre Eudosa.

Con él entraron en la casa cuatro o cinco sediciosos. Pidieron una botella de anís, que les fué servida, y se marcharon sin pagar el importe.

Coincide luego con las manifestaciones que hizo su madre al referirse al viaje que hicieron a La Felguera.

SE ACUSA A MANUEL DE

UN ASESINATO

Tenía noticia la policía de que una mujer de esta localidad, llamada Cristina Menéndez Gómez, conocía al individuo que había dado muerte a un religioso en el antiguo mercado de ganado vacuno.

Cristina compareció en la Comisaría para que dijera todo cuanto supiera respecto del crimen.

—Un día—empezó diciendo—del

Toma de posesión



MADRID.—El ministro de Justicia, señor Aizpún (x), en el acto de dar toma de posesión de su cargo al nuevo Director general de Prisiones don Francisco Delgado Iribarren (z). (Foto Vidal)

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA DELEGACION DE ASTURIAS

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de esta Delegación, se convoca a junta general ordinaria administrativa para el día 25 del corriente mes, cuyo acto tendrá lugar en los salones de la casa social, a las seis treinta de la tarde del día señalado y en la misma se tratará, además de la orden del día reglamentaria, de la inauguración del Sanatorio del Naranco.

Oviedo 21 de noviembre de 1934.—El secretario, Luis I. Moyano.

mes de Octubre, sin fijar la fecha, se hallaba Cristina a la una de la tarde formando cola en el barrio de San Lázaro para adquirir el pan que los revolucionarios repartían por medio de vales. De pronto oyó varios disparos que partían del mercado viejo.

—¿Qué pasará, mujer?, preguntó Cristina a otra mujer que estaba a su lado.

—No sé. Por ahí dicen que mataron a un fraile.

Dicho esto, llegó un joven con un fusil. Este joven se sentó al lado de Cristina. Esta y otra vecina se fueron entonces al mercado y vieron tendido en el suelo a un hombre que echaba gran cantidad de sangre por los oídos. Este hombre aun tenía vida. Las referidas mujeres vieron que aquel herido vestía traje azul marino, calcetines blancos de lana y zapatillas a cuadros.

Horrorizadas, volvieron a la cola, diciendo a las demás personas que allí había: "Probin de mi alma. Todavía vive y sangra mucho".

Al oír esto aquel joven que se había sentado al lado de Cristina, se levantó hecho un energúmeno, y dijo: "Verás tú cómo no se mueve más". Se dirigió al mercado, en donde hizo cinco disparos, hasta convencerse de que el religioso estaba muerto.

Manuel se hallaba detenido en los calabozos del Gobierno civil, en unión de otros siete. Se les sacó a todos ellos al patio, adonde llevaron a Cristina, diciéndole:

—Diga usted si entre estos detenidos se halla el joven a que usted se refiere.

Cristina, sin titubear un solo momento, señaló a Manuel Vega como autor del asesinato del religioso.

Lo que no pudo concretar bien quién era ese religioso, aunque se supone que se trate del P. Eufasio, pues no se tiene noticia de que los forajidos hayan asesinado en aquel lugar a ningún otro.

De todo lo actuado se incoó el correspondiente atestado, que fué remitido al comandante militar de la plaza.

FUNCION BENEFICA PARA EL MARTES

TOMARAN PARTE EN ELLA NOTABLES ARTISTAS

Para el próximo martes se celebrará en el elegante teatro Principado una función de carácter benéfico, que organizan entusiastas personas de la ciudad.

Lo recaudado se dedicará a ayudar los niños huérfanos que sufrieron los rigores de la revolución.

Aún no se sabe el programa completo que se habrá de representar, pero bien podemos adelantar que actuarán los artistas, don Augusto O'Leary, barítono, el tenor señor Granda, y los ases del canto asturiano, "Botón", "Cuchichi", Miranda y Claverol, así como algunos elementos legionarios que se encuentran en Oviedo.

Existe gran animación ante el anuncio de esa función, a la que prestarán su generoso concurso todos los artistas.

LOS ESTUDIANTES SE

REUNIRAN EN FRATER

NAL COMIDA

Mañana se reunirán en un restaurante de la capital en una comida íntima los alumnos de nuestra Universidad que terminan en este curso la carrera.

¿QUÉ ES LA DISPEPSIA?

La gran mayoría de los males habituales de estómago derivan de la dispepsia. La flatulencia, las pesadeces, las jaquecas pasajeras después de las comidas, vómitos, ardores y frecuentemente el despertar brusco después de una o dos horas de sueño con la imposibilidad de volverse a dormir, son malestares que no resisten a una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada en un poco de agua. Sin embargo, no se debe en ningún caso descuidar estos síntomas, que pueden degenerar en males más graves, más difíciles de curar y para los cuales resultarían indispensables los conejos de un médico. La Magnesia Bisurada suaviza los epitelios irritados y devuelve al estómago su funcionamiento normal. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

y siguen recogiendo bastantes armas.

Por lo que se refiere a la zona de Langreo, parece ser que la Benemérita tiene en perspectiva un importantísimo servicio.

LABOR POLICIAICA

UNA PISTA PARA HALLAR LOS ASESINOS DE DON AURELIO GAGO

En la Delegación de Orden Público se sigue trabajando con gran intensidad.

Ayer, en nuestra visita diaria a esas dependencias, hemos visto a una sobrina del que fué secretario del Obispado, don Aurelio Gago, vilmente asesinado por los rebeldes, que acudió a prestar declaración respecto a los supuestos asesinos del señor Gago.

Parece ser que hay una pista segura para conocer sus nombres. Continúan practicándose detenciones, aunque sin importancia,



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo:

Oigo los conciertos con un

OCEANIC

de la Radio Corporation of América.

No hay receptor que iguale la pureza de sonido.

Es la perfección suma; la supercreación del año.

S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.

Veá usted estas maravillas en



RADIO - ELECTRA - GIJON

Pi y Margall, 43. - ASTURIAS

INFORMACION REGIONAL

Desde Mieres

La Comisión municipal que irá a Madrid gestionará importantes asuntos

Reanudación del trabajo en las minas y ejecución de la traída de aguas general.--Elevación a nacional del Instituto

MIERES.—El Ayuntamiento de Mieres en su última reunión tomó el acuerdo de desplazar una Comisión a Madrid para tratar diversos asuntos de gran interés para el concejo.

Este Ayuntamiento tiene concertado con el Instituto Nacional de Previsión un empréstito por valor de tres y medio millones de pesetas, destinados a la traída general de aguas, de cuya cantidad debía disponerse antes el día 28 de enero próximo, faltando a estas fechas por ser retirado más de un millón y medio de pesetas a causa de los inconvenientes hallados en la ejecución de las obras con motivo de los últimos sucesos.

Gestionará la Comisión que el Instituto dé una prórroga para retirar la cantidad citada, durante el cual esperan dar fin a tan importantísimas obras.

Al transcurrir el año de la última retirada del dinero, ha de comenzar el Ayuntamiento a abonar al citado Instituto, los intereses y amortización correspondientes a los tres millones y medio de pesetas a que aquél asciende.

También gestionará esta Comisión, la subvención que el Gobierno concede a esta clase de obras cuya totalidad en relación con los pueblos por que esta traída de aguas ha de atravesar, se hace ascender a 640.000 pesetas, con las que según decía un concejal podría anunciarse la adjudicación de las obras de acometida en las calles de esta villa, para aminorar el problema del paro obrero, que es de bastante gravedad.

La Comisión se entrevistará con el Presidente del Consejo para darle a conocer la situación especial de Mieres, suplicándole una rápida reanudación de los trabajos en las minas.

También tratarán con el ministro correspondiente de la elevación a Nacional del Instituto como prometió el señor Villalobos en su última visita a esta villa, llegando incluso a decirse que estaba en vísperas de ser firmada esa concesión.

La Comisión se halla integrada por el señor alcalde presidente don Sergio León; primer teniente alcalde, don Manuel Bárcena; segundo, don Manuel Martínez Díaz; secretario de la Corporación y director de la traída de aguas, don Leonardo G. Ovies.

TRIUNFO EN UNAS

OPOSICIONES :—: :—: :

En las recientemente celebradas en Madrid para ayudantes de ingenieros, han conseguido los números 1 y 2, respectivamente, en la clasificación final, nuestros estimados amigos y compañeros don Rodrigo Sánchez Delgado y don Emilio Fernández, a los cuales así como a sus respectivas familias les enviamos nuestra cordial y efusiva felicitación.

CONTINUA LA RECO-

GIDA DE ARMAS :—: :—: :

No queda un solo día en que en los penosos servicios por montes y pueblecitos enclavados en las montañas circundantes a nuestra

TINEO

Entre los innumerables servicios de importancia merecen destacarse el de la Guardia civil de este puesto de Tineo, la cual con temerario arrojo, evitó que los revolucionarios de la cuenca leonesa se adueñaran de estos contornos, frustrándoles, a la vez, todo contacto con los revolucionarios asturianos.

El día ocho del mes pasado, el jefe de la referida línea don Eugenio García, tuvo conocimiento, por el comandante del puesto de Cangas del Narcea, de que los revoltosos de la cuenca de Villablino (León), después de haberse levantado en armas asaltaron el cuartel, matando a uno de los guardias y dirigiéndose en número elevado hacia Cangas del Narcea, por el Puerto denominado Leitariegos, con objeto de apoderarse de dicha villa y de todos los que los separaban de los "camaradas" de Oviedo y así hacer triunfar la odiosa revolución marxista.

Con 35 números de que disponía se apresuró a marchar hacia el mencionado puerto, para evitar lo que les fuese posible el avance de los revolucionarios por esta parte occidental, llegando a él a las 21 horas del día siguiente, tomando posición estratégica en el pueblo de Mestas, donde permanecieron atrincherados toda la noche, en espera del enemigo.

Al amanecer vieron avanzar a los revolucionarios, que en camiones y caballerías bajaban en números muy considerables, bien armados y ondeando la bandera roja.

—El momento— me dice el guardia Emilio García— creímos que allí terminaríamos todos, pero dispuestos a vender caras nuestras vidas revestidos y alentados de ese ánimo que solamente da el uniforme de la Guardia civil, empujé la lucha haciendo nutrido fuego por espacio de dos horas, sin que nosotros, gracias a Dios, tuviéramos que lamentar baja alguna. No así ellos, que dejaron en nuestro poder dos muertos, con cinco heridos y veinte que fueron hechos prisioneros, ocupándose también abundantes armas y municiones, una camioneta y varias caballerías.

También fueron hallados en una trinchera abierta por ellos treinta y ocho kilos de dinamita en bombas de gran potencia, dispuestas para ser arrojadas al paso de dicha fuerza.

La conducta de esta fuerza no ha podido ser más alabada por toda esta comarca, de la máxima importancia, porque sirvió para desmoralizar a los rebeldes de aquella importante zona minera, que pretendían, como decimos más arriba, avanzar por esta parte para unirse con sus compañeros de Salas y Grado, ocupados totalmente y causar con ello, como en los demás puntos de nuestra querida provincia, el horror y la miseria, cosa que con su valor evitó ese puñado de valientes a los cuales esta zona occidental, debe la tranquilidad y quizás la vida de muchas personas que se hallaban en la lista negra.

También el mismo oficial, y fuerza mencionada, una vez efectuada la anterior operación tuvieron conocimiento de que los insurrectos se habían apoderado de Salas, asaltando el cuartel, Ayuntamiento y demás edificios públicos, implantando el Comunismo libertario y proponiéndose avanzar sobre Tineo por lo que, desplazándose, marcharon hacia Salas, donde en otra también brillante operación, recobraron dicha villa que los revoltosos abandonaron al observar la presencia de la fuerza, dejando en poder de ellos

ESTA SITUACION NO DEBE DE PROLONGARSE

Pronto va a hacer dos meses que los mineros de Asturias están parados por decisión criminal de los que no han tenido inconveniente en llevar a los trabajadores, de los que se decían apóstoles, a la ruina y a la miseria.

Hasta ahora se ha podido vivir malamente, pero en lo sucesivo será difícil por no decir imposible sustentar la vida a quienes es preciso conservar no sólo para atender a los suyos sino que también para que la sociedad en general pueda vivir.

Las autoridades condicionan la vuelta al trabajo al desarme previo; eso debía de ser, pero no olviden que aun los criminales siguen azuzando en la sombra la idea del triunfo, que sería la muerte de la clase trabajadora, y por eso el desarme ha de ser trabajo y lento, perjudicialísimo para muchos obreros que no han intervenido en la revolución.

Nosotros quisiéramos, por ser justo, que aquellos compañeros que no han intervenido en nada y los que entregaron las armas reanudasen el trabajo lo antes posible, creemos que sería una medida eficaz el que los buenos y los medianos volvieran a trabajar en seguida, pues de esa manera entrarían en cuenta los obstinados e irían entregando las armas para poder trabajar. De seguir como hasta aquí, los buenos, por serlo, no obtienen en su vida más que sinsabores y perjuicios. Esto no debe ser por que mata en flor las ilusiones que tienen de luchar por el engrandecimiento de la Patria y el bienestar de la clase trabajadora.

Confían muchos obreros honrados en las autoridades superiores de la provincia y esperan de ellas una decisión rápida para que el hambre que hoy sufren muchos hogares hermanos desaparezca.

El hambre es mala cosejera y sería de terribles efectos para el porvenir que los obreros de alma limpia de virus revolucionario pasasen a convencerse que sólo en la revolución criminal y estéril, está su salvación.

Vicente MADERA PEÑA
Moreda, 23 noviembre 1934.

FUNERALES POR EL ALMA DEL REVERENDISIMO PRELADO

En Ujo

El martes, a las diez y media, se celebrarán en la parroquia de esta villa solemnes funerales, organizados por la Juventud Católica, en sufragio del alma del excelentísimo señor Obispo.

La directiva espera que no falte ni un sólo socio para dar muestra de agradecimiento, por lo mucho que hizo nuestro amadísimo Prelado en pro de las Juventudes Católicas; pues como dice San Ambrosio: "El primer deber del hombre es ser agradecido".

armas, municiones y bombas, practicándose 65 detenciones, trayendo la tranquilidad al vecindario honrado que estuvo por espacio de tres días viviendo el régimen rojo, el cual los causó no pocos daños en sus intereses, habiendo sido premiadas dichas fuerzas con un banquete lleno de gratitud y entusiasmo, en el cual se demostró el cariño patentado hacia el benemérito Instituto y el Ejército.

JUNTA SANITARIA Y DE ASISTENCIA SOCIAL

MOREDA.—El señor Espinosa, de la Comisión extraordinaria de sanidad y asistencia social que el Gobierno envió a Asturias para organizar la ayuda a los hogares necesitados, constituyó en el día de ayer la mencionada Junta que abarca y comprende al concejo de Aller.

Los componentes de la misma son: el señor alcalde como presidente, Manuel Baizán, secretario y los vocales don José R. Cerviño, don Manuel Fernández Trapiello, Vicente Madera Peña, doña Encarnación Velasco y la señorita Fé Vigil.

La Junta de referencia designará delegaciones en todos los pueblos del valle a fin de que su labor sea más fácil.

La misión esencial de la Junta, es remediar los casos, extremos, de necesidad; no se piense que va a atender a cuantos necesitan de algo que no sea esencial para la vida en estos momentos calamitosos.

Recogerá a cuantos niños se encuentren abandonados y huérfanos de padre y madre para enviarlos a sitios donde se les atiendan de manera conveniente. Procurará en cuanto le sea posible aislar, de los hogares que se hallen en extrema necesidad, a los enfermos graves y contagiosos.

Es preciso que, además de la ayuda que la Junta reciba de afuera, todos cuantos puedan contribuir en el concejo lo hagan espontáneamente a fin de mitigar cuanto se pueda las necesidades de los hogares deshechos por la inconsciencia de las cabezas de los mismos y por la vesania de los que en mal hora les embarcaron en su desgracia y en la de los suyos.

Cooperemos todos a esta gran obra de misericordia, dando de comer al hambriento y vistiendo al desnudo.

La Junta de Aller espera confiada en la ayuda que todos los convecinos pueden y deben prestarle en los distintos órdenes.

HALLAZGO DE 300 BOMBAS

CARABANZO.—En una mina abandonada en las proximidades de la carretera y junto a Carabanzo, son descubiertas, por mediación del jurado de la Sociedad Hullera Española, Jesús Fernández, 300 bombas de diferentes formas y tamaños, habiendo comunicado con el puesto de la Guardia civil de Caborana que pasó a recogerlas. Asimismo recogió el expresado Jesús dos mosquetones, tres escopetas y cuatro pistolas.

POLA DE SIERO

UNA QUEJA :—: :—: :—: :

Los vecinos cercanos a la escuela de Artes y Oficios, nos dicen que frecuentemente sufren molestias y daños a causa de la libertad con que se deja jugar a los chicos en la vía pública. Pelotas y tiragomas hacen aficos los cristales y hasta la integridad personal se ve igualmente en peligro.

Por ello nos ruegan llamemos la atención a las autoridades, a fin de que prohíban esas expansiones en la vía pública, pues lugares hay en la villa donde se puede jugar sin producir molestias a los transeúntes y daños en las fincas.

Ribera de Arriba

77 Lista de donantes para la reconstrucción de la iglesia de Palomar.

Antonio Suárez, 60 pesetas; Germán García, 48; Belarmino Alvarez, 25; Mamerto González, 30; Pilar Fernández, 10; Primitivo González, 24; Avelino González, 30; Manuel Valdés, 55; Belarmino González, 45; Ramón Martínez, 25; Pedro Alvarez, 30; Laureano Fernández, 50; José Menéndez, 39; Nicolás Fernández, 24; Julio Alvarez, 30; Cesáreo Fernández, 24; Amalia González, 50; Angel González, 24; Antonio Fernández, 48; Manuel Menéndez, 29; Sabino Fernández, 24; José Alvarez, 24; Manuel Suárez, 24; Nicolás Alvarez, 22; Trinidad Busto, 20; Terencia García, 8; Josefa González, 8; Cornelio Alvarez, 55; Leonardo Fernández, 15; Antonio Alvarez, 45; José Vázquez, 25; Elvira Valdés, 100; José García, 10; Fermín González, 58; Emilio Cañedo, 60; Alfonso Rodríguez, 26; Eugenio Fernández, 20; José Díaz, 10; Jesús Fernández, 5; Francisco Lobato, 80; José García, 15 pesetas.

Suma, 1.414 pesetas.

CADAVEDO (Luarca)

HERMOSEO RASGO :—: :

Relación de alumnos que han contribuido con su pequeño óbolo a engrosar la sueripción abierta en esta escuela nacional por el maestro don Florentino Riera Fernández, para los niños que quedaron huérfanos, en la última huelga de Asturias.

José Carrera Alfonso 2,00 pesetas; Antonio Olivares Rodríguez 1,10; Aurelio G. Coronas Rico 1,00; Jorge Méndez Alvarez 0,80; Sabino Sierra Méndez 0,60; Miguel Capella 0,60; Luis Pérez Suárez 0,50; José Manuel Rodríguez Méndez 0,50; Macrino Rodríguez Méndez 0,50; Macrino Rodríguez Pertierra 0,50; Venancio Suárez 0,40; Román Avello 0,40; Manuel Méndez Pérez 0,40; Juan Manuel Martínez 0,35; Manuel Martínez García 0,35; Cándido Suárez Nieto 0,30; Aurelio Méndez Pérez 0,30; Luis Gudín Méndez 0,30; Juan Sierra Méndez 0,25; Arsenio Fernández 0,25; Antonio de la Uz 0,25; Benigno Méndez Pérez 0,25; Modesto Méndez 0,25; Ovidio Méndez 0,25; Manuel Cano 0,25; José Manuel Méndez 0,25; Félix Rodríguez 0,25; José Suárez Coronas 0,20; Rufino Acebo 0,20; Manuel Acevedo 0,20; Gregorio Heres 0,20; José Luis Pérez Méndez 0,20; José Manuel Martínez Méndez 0,10; Manuel Suárez Rivera 0,10; Luis Méndez Pérez 0,10.

Total 14.35 pesetas.

LASTRES

UNA BODA :-: :-: :-:

En la mañana del 22, el ilustrado ecónomo de esta feligresía, don José Fernández Acevedo, dió la bendición nupcial a los contrayentes don Mariano de la Torre Alvarez y a la bella señorita María de la Asunción Granda Estrada, de muy estimadas familias de esta localidad.

Lucía la novia rico vestido blanco de crep satin, con el simbólico ramo de azahar, y el novio rigurosa etiqueta, estando el hermoso templo adornado con sus mejores galas y profusión de luces, dejándose oír durante tan solemne ceremonia los acordes del órgano.

Apadrinaron a los nuevos desposados, el rico propietario y especial amigo del novio, don Ave-lino Busta Pis, y la señorita Balbina de la Torre Alvarez, hermana del contrayente, siendo testigos, por parte de la novia, don Migo, y del novio, don Luis Luis Vigil Pérez y don Benigno Montoto y don Joaquín Silva, subteniente de Carabineros.

Además de los padres de los contrayentes, don Manuel Granda, doña Mercedes Estrada y doña María Alvarez, viuda de la Torre, asistieron muchísimos parientes y amigos de ambas familias, rebasando la cifra de cien los comensales.

Todos fueron obsequiados seguidamente, en la amplia casa de los padres de la nueva desposada,

¿QUEREIS LA SALUD?



Más vale prevenir las enfermedades que curarlas.

El Ferro-Quina "BISLERI", poderoso reconstituyente de la sangre; estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indica-do contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe; para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Frasco peq. de unos 250 gramos pesetas 3,95.

Idem med. id. id. 500 id., 6,35.

Idem gr. id. id. 1.000 id. id. 10,65

Comprendidos los sellos sanitarios.

con espléndido lunch, durante el cual se derrochó alegría y entusiasmo, y se hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio, que en la misma tarde salió a recorrer las principales capitales de España.

Ultimo adelanto de la ortopedia moderna

El señor Garrido, ortopédico de Bilbao, con 25 años de crédito profesional titular, ofrece su visita personal en Gijón, "Hotel Comercio", el día 26 próximo, de 12 a 2 de la tarde, y en Oviedo el 27, a las mismas horas, en el Hotel Francés, donde admite las consultas gratuitas y tomará medidas para la construcción de su fabricación especial de piernas y brazos artificiales, lo más perfecto conocido en España.

CORSES para desviaciones de la columna vertebral; **PARALISIS-TUMORES EN LAS ARTICULACIONES—HERNIAS fajas—PLANTILLAS PARA PIES PLANOS** que serán entregados y colocados en un plazo de dos meses con absoluta garantía.

Talleres y despachos en Bilbao, S. Garrido—Ortopédico—Plaza de Galán y García Hernández, número 8.

EL PLANTIO (Madrid)

"HOTEL UUSKARIA"

a 14 kilómetros de la capital resulta por su clima verdadero sanatorio.

Baños, calefacción y espléndido jardín.

Cocina de primer orden.

Teléfono número 20.

TURON

PAGO DE JORNALES :-:

Por creerse de interés, ya que es mucho el personal que por la paralización de los trabajos se encuentra fuera de la localidad, copiamos el anuncio colocado en las dependencias de Hulleras del Turon referente a los días y horas señalados para el abono de los jornales pendientes a sus obreros.

Martes, 27, de ocho a nueve y media, Talleres, Vía estrecha y Obras.

De nueve y media a once, Vía normal y lavaderos.

De once a doce, Central Eléctrica, maderas, panadería, economato, variós, almacén y carpintería.

De una a una y media, "Los Podrizos".

De una y media a tres. Hasta el número 300 de "Santa Bárbara".

De tres en adelante, el resto de "Santa Bárbara".

Miércoles, 28, de ocho a ocho y media, "San Pedro".

De ocho y media a diez, "Santo Tomás".

De diez a doce, "San Benigno".

De una a tres, "San José" y "San Francisco".

De tres a cuatro y media, "San Víctor".

De cuatro y media en adelante "Los Espinos".

Jueves, 29. Destajistas. Los libramientos han de reco-

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"SUCEDIO UNA NOCHE"

Película de tipo norteamericano, protagonizada por Claudete Colbert y Clark Gable, actores que cuentan con grandes simpatías en nuestros públicos.

"Sucedio una noche" es una comedia donde se desarrolla una anécdota de la vida de una joven multimillonaria yanque, miss Adrered, caprichosa y sentimental que se enamora del periodista Peter, a quien conoce en el interior de un autobús y tiene de él como primera impresión que es un hombre sumamente peligroso, a juzgar de la manera de pensar y de conducirse que estudiosamente había adoptado Peter para interesar a la doncellita, pero... ¡Como es

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25,

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 TELEFONOS: De Oviedo, 25-40.

tan amable!

Y ya supondrá el lector con ello las escenas finales de la película.

En este "films" hay todo acción y dinamismo, no decae por un momento el interés.

La interpretación hay que suponer, tratándose de la Colbert y Gable, el elogio es indispensable.

Una buena película con perfiles de folletín y sin complicaciones morales.

G.

MEDIAS BOLGOL CORSEJ (CASA AMPARO)
Telf. 2294
Magdalena, 18 Fierro, 19

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

CONTRA EL DOLOR, ARDOR, PESO Y ACIDEZ DE ESTOMAGO, TOMA DOS COMPRIMIDOS DE ESTOMACAL BOLGA DESPUES DE CADA COMIDA. ALIVIA Y CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA DIGESTION, INCLUSO LA ULCERA. MILLARES DE TESTIMONIOS EN TODO EL MUNDO. LABORATORIOS BOLGA, ARIBAU, 90, BARCELONA.

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PTAS. EN FARMACIAS.

A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. Izda. Teléfono 34-22 GIJON

HONTORIA (Llanes)

ENFERMO :-: :-: :-:

Tenemos noticias de que se encuentra gravemente enfermo en Santander el distinguido señor don Ricardo Cobián.

Muy de veras hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.

Almacén y Talleres de Vidriería de JUAN ARRIETA

Especialidad en Lunas y Parabrisas para coches. — Servicio esmerado. Fray Ceferino, 6, Oviedo. Tel. 4118

ALILANO SAMPEDRO HUEVERIA.



Compre siempre en esta Casa, la más acreditada, huevos inmejorables por su frescura y calidad. **Peso, 6.-Oviedo** Teléfono núm. 2360

¿Sufre del estómago e intestinos?

GASTROVANADINA
Doctor COQUILLAT

TOME

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones **EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.

MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial
Especialista pulmones y corazón
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 10-1 y de 4-6
Magdalena, 29-Tlf. 1117-Oviedo

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Anti-tuberculoso.
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º Telef. 1048

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

MARIO ESCALERA

Medicina y Cirugía General
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia — Rayos ultravioleta
Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

MARTINEZ GUISASOLA

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz.
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Víctor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
Uria 56, principal Tel. 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Angel González Luengo

Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.
Consulta 10 a 1 y 3 a 5
Argüelles, 33

LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 10-72

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general. (Diatermia. Baños de luz, Rayos Ultra-Violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. OVIEDO
Los lunes no hay consulta.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 10 a 1.
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

Carlos Menéndez

Medicina general. — Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON
Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

DR. R. JALON

Director del Dispensario Anti-tuberculoso Central
Especialista: Pulmones y Corazón
Asturias, 5. Tel. 1871

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE
LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 "MEXIQUE" de noviembre

Travesía 8 días y medio

Precios entercera clase para Habana: 664,25 pesetas, y Veracruz 717,50 pesetas (incluido impuesto).

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días
BILLETES DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

Para informes y billetes: **A. PAQUET**
MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

(Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL (Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Arriendas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañaqueta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.
A vencimiento fijo (A un año " " " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

CHOCOLATES FINOS. Los mejores
LA PRIMITIVA INDIANA

▼ ▼ ▼ ▼ G I J O N ▼ ▼ ▼ ▼

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

QUOTAS equipos completos desde 180 pesetas. No comprar sin ver muestras en Oviedo calle Jesús, 14. "La Epoca" Gijón, Sastrería militar.

IMAGENES, altares, construimos restaurantes en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

PAGAMOS muchísimo sencillísimos trabajos escritura, otros. Apartado 10.079, Madrid.

VENTAS

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

COMEDOR nogal y mesa despacho vendense barato por ausentarse. Informes: Marqués de Santa Cruz, 8.

VENDESE coche 8 H. P., cerrado, bien calzado toda prueba, mil trescientas pesetas. Luna, 15, bajo.

GRAN OCAISION: Se vende junta o separada la maquinaria del taller mecánico del "Garage España". García 8, Gijón.

VENDESE habitación completa, perfecto uso. Informarán: Independencia, 16, primero, derecha.

Varios

HUESPEDES, habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

CLASES. Contabilidad, Taquigrafía, Correspondencia, Cálculo comercial. Clases particulares. Rosal, 92, primero.

500-1.000 MENSUALES haciéndonos circulares direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

CONTRATISTAS. La viuda de J. Santirso (Buenavista) les comunica que pasan sus pedidos al nuevo número de su teléfono 16-81.

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

DEPILACION eléctrica. Depílese usted misma o algún familiar. Enseñanza por correspondencia. Información gratuita. Doctor Subirachs, Montera 47, Madrid.

TRASPASO en Gijón, perfumería sitio muy céntrico, buena clientela, poca renta. Apartado 261. Gijón.

PISO. De capacidad se arrienda, ventilado, baño, céntrico, recién reparado. Informes: "Dalia Azul", Magdalena, 12.

SE EXTRAVIO mula negra con seña particular en un remo trasero abultadas las articulaciones. Quien sepa su paradero avise en Santullano de Mieres a Victoriano Villanueva.

RQUISIMO y saludable dulce de fruta escogida. En la Reguladora. Magdalena, 24.

ALQUILA chalet Prado Picon, 22 Informes, Progreso 3, tercero.

NUEVO INVENTO. Aparato sencillo que hace girar los faros del automóvil para que no molesten los rayos. Se necesita socio que tenga auto para probarlo y exhibirlo. F. Martínez, Infiesto. Sebares.

ALQUILO piso bien soleado y cómodo, renta 65 pesetas. Tratar Casa Valentin Martínez, Buenavista.

SOMBREROS. Modelos fieltro 15. Uniformes colegio, 10. Confección terciopelo y reformas 5. Se tiñen. Anófelos. Rosal, 100.

SEÑORITAS y caballeros que necesitan colocación acudan a solicitarla en el Centro Gestor, Palacio Valdés, 18, Oviedo.

CRIDADAS, doncellas, cocineras y demás servicios se encontrarán solicitándolas en Centro Gestor. Tienen buenos informes. Palacio Valdés, 18, Oviedo.

COMPRO moto moderna nueva usada de 2 a 5 H. P. Informes: Café Casino-Grado.

Anúnciese en REGION

CONSEJO DE MINISTROS

Se acordó activar las obras en Asturias, dedicando 10.000.000 de pesetas para las atenciones más urgentes

Nuevo edificio para la casa de Correos y Telégrafos de Oviedo.--Los ministros trataron de la propuesta de Gil Robles, relacionada con los plenos poderes al ministro de Hacienda, para resolver la cuestión presupuestaria.--El Estado se incautará de nuevo de los servicios públicos de Cataluña

MADRID, 24.—A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó su deliberación a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores:

—No tengo nada que decir a ustedes. El señor Jalón ha tomado nota del amplio despacho que hemos tenido. El único asunto político se puede llamar, pues yo creo más bien bien tiene carácter económico, es el que se refiere a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles, y hemos acordado que se consulte a los jefes de los partidos políticos que forman la alianza que apoya al Gobierno para tomar una decisión en el Consejo del próximo martes.

—Esas consultas, preguntó un periodista, ¿las llevarán ustedes a cabo personalmente?

—No. Los representantes de la Ceda, que es el sector que ha hecho la proposición hablarán en primer término con el señor Gil Robles, y después consultarán con los demás grupos políticos.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que esta tarde a las cinco, en el Ministerio de la Guerra, conferenciará con el jefe de la División militar de Cataluña, general Batet.

Igualmente se le preguntó si se habían ocupado de los reos de Casfilibanco, y contestó negativamente.

Referencia verbal

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

Hemos acordado activar las obras en Asturias, para lo que ya se han votado diez millones de pesetas con objeto de atender a las atenciones más urgentes, y se ha estudiado un sistema orgánico de construcción, que a más de dar trabajo rinda un beneficio al Estado.

Por ejemplo, la Casa Correos y Telégrafos, que estaba mal emplazada y tenía grandes defectos de construcción, hemos acordado que se encargue de ella la Dirección de Propiedades y se haga un nuevo edificio en el que estarán debidamente instalados los servicios y el personal en buenas condiciones.

Después, el ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de varias cosas que no tienen gran relieve, y el de Agricultura nos ha hecho un anticipo de sus impresiones sobre el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños propietarios, así como sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El Gobierno sobre estos problemas tiene un criterio muy de acuerdo, y esto tiene trascendencia política, pues indica la unidad de acción del actual Gabinete.

Yo he dado cuenta de que el Ayuntamiento de Sevilla y, especialmente el diputado señor Beca, ha hecho un ruego al ministro de Comunicaciones, por equivocación, pidiendo que el local que está situado en la calle de Aristedes Briand, de dicha capital andaluza, se destine a los servicios postales. Yo he dicho que este ruego corresponde al Ministerio de Hacienda, pero que en mi calidad de sevillano honorario apoyaré la petición para que se realicen las obras.

Hemos tenido despacho muy extenso, del que tendrá conocimiento esta tarde el Jefe del Estado. Figura un decreto sobre incautación del Orden público en Cataluña y de la reglamentación de la Inspección de Auditorías que lleva a cabo don Onofre Sastre.

A las Cortes llevaremos un proyecto de ley proponiendo las recompensas que han de darse a las tropas que ocuparon el territorio de Ifni. Hasta que lo firme el Presidente de la República no lo daremos publicidad.

El ministro de la Gobernación ha hecho una propuesta al Consejo relacionado con las viudas y huérfanos de Carabineros. Y esto es todo, porque hasta el martes no nos reuniremos de nueva para tratar del resultado de las gestiones de que les habló el presidente del Consejo.

También nos ocuparemos de algunas cosas del Ministerio de Estado en relación con tratados comerciales y otros asuntos que no recuerdo, lo que hará que la reunión del martes sea más interesante que el Consejo de hoy.

Hubo dos expedientes de Guerra que hasta que no se conozca el articulado no conozco su alcance. Uno se refiere a una instancia del señor Fernández Mulero, y otro de una propuesta de la Dirección de Seguridad de recompensas a las fuerzas de su jurisdicción.

El ministro de la Gobernación se interesa por terminar con los atracos que hay en Madrid, enfermedad que se ha propagado desde Cataluña. Prepara un plan para acabar con esto, sin perjuicio de que el Gobierno sienta la mano y aplique fuertes castigos a los delinquentes.

Entre las recompensas que propone el Gobierno para premiar a las tropas que ocuparon el territorio de Ifni figuran el ascenso a general de brigada del coronel Capaz y el ascenso a comandante del capitán señor Oro.

Nota oficial

PRESIDENCIA y GUERRA.— Decreto sobre incautación del Orden público en Cataluña.

Idem sobre Inspección de las Auditorías de las Divisiones.

Idem nombrando inspector general de las Auditorías a don Onofre Sastre.

Idem sobre presentación de un proyecto ley sobre recompensa a las fuerzas de ocupación de Ifni.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre industrias militares.

Expediente de reparación de nueve aviones "Neuport" tipo 52.

Idem concediendo al académico don Blas Calvo, gastos de representación para asistir a las reuniones en París del Bureau internacional de Beis ex Mesures".

GOBERNACION.— Proyecto de ley modificando y ampliando la de 31 de diciembre de 1931 sobre pensiones de retiro para los cabos e individuos de tropa de la guardia civil y carabineros y de viudedad para las familias para esta clase de ambos institutos.

AGRICULTURA.— Proponiendo se autorice la ejecución por el sistema de administración de obras ptererizas para cien cabezas de yeguada nacional de Moratalla.

Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Se habló de las modificaciones al dictamen de la ley de arrendamientos que propone el ministro y se acordó fijar el criterio definitivo en el Consejo del próximo martes.

Decreto modificando el anterior de intervención del mercado triquero.

INDUSTRIA.— Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Trasatlántica el pago de las dieciocho mensualidades que se le adeuda.

Fijando para 1935 el cupo de contingentes de maderas de los artículos 98, 99, y 1022.

HACIENDA.— Decreto de cesión de crédito extraordinario por 578.885 pesetas por su participación en el arbitrio sobre patentes de circulación de automóviles.

Decreto modificando el presupuesto de Industria y Comercio para alquileres de un local.

Decreto modificando el presupuesto de Industria y Comercio para alquileres de un local.

Solicitando suplementos de crédito al presupuesto de acción en Marruecos por 514. Y 94.000 pesetas para pluses de campaña.

Autorizando a la junta de la Ciudad Universitaria para emitir un empréstito

COMUNICACIONES.— Decreto de jubilación reglamentaria por edad de varios funcionarios.

INSTRUCCION PUBLICA.— Aprobando el proyecto de construcción de un edificio para dos escuelas graduadas en Zafra (Badajoz).

Idem para ampliación del Instituto escuela de Madrid.

Idem de reconstrucción del Instituto de Llorente.

Idem construcción de Escuelas unitarias en Robledo del Mazo y Solanada de Bejar (Avila.)

ESTADO.— Aprobando el acuerdo mediante canje de notas firmado, entre España e Inglaterra, haciendo extensivo a las colonias españolas el Africa occidental, el convenio de mútuas asistencias en los procedimientos civiles y comerciales.

MARINA.— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo tercero de la de 27 de febrero corriente referente a los escribientes auxiliares y practicantes de farmacia y reorganización del servicio hidrográfico de la Armada.

Disponiendo que la construcción del buque planero que se acordó fuese en Ferrol se lleve a cabo en Matagorda (Cádiz).

Concediendo la Gran Cruz de la orden del Mérito Naval al embajador extraordinario del Brasil don Luis Guimaraes, al Director del Hospital Naval de Valparaíso y al Director de la marina chilena.

Ampliación

MADRID, 24.— El Consejo de hoy, además de los asuntos ya indicados y muchos de los cuales figuran en la nota oficial, se dedicó al despacho de las muchas cosas que los ministros llevaban en cartera, sin que hubiera gran discusión en torno de ellos, ya que tanto los referentes a Agricultura, como son los de proyectos de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad y el que modifica la ley de Arrendamientos, que propone el señor Jiménez Fernández, el cual quedará aprobado definitivamente en el Consejo de ministros del martes próximo, así como los de Presidencia sobre incautación del Orden público en Cataluña y el de Auditorías de las Divisiones estaban ya perfilados en sus menores detalles, por lo que merecieron unánimemente la aprobación del Consejo.

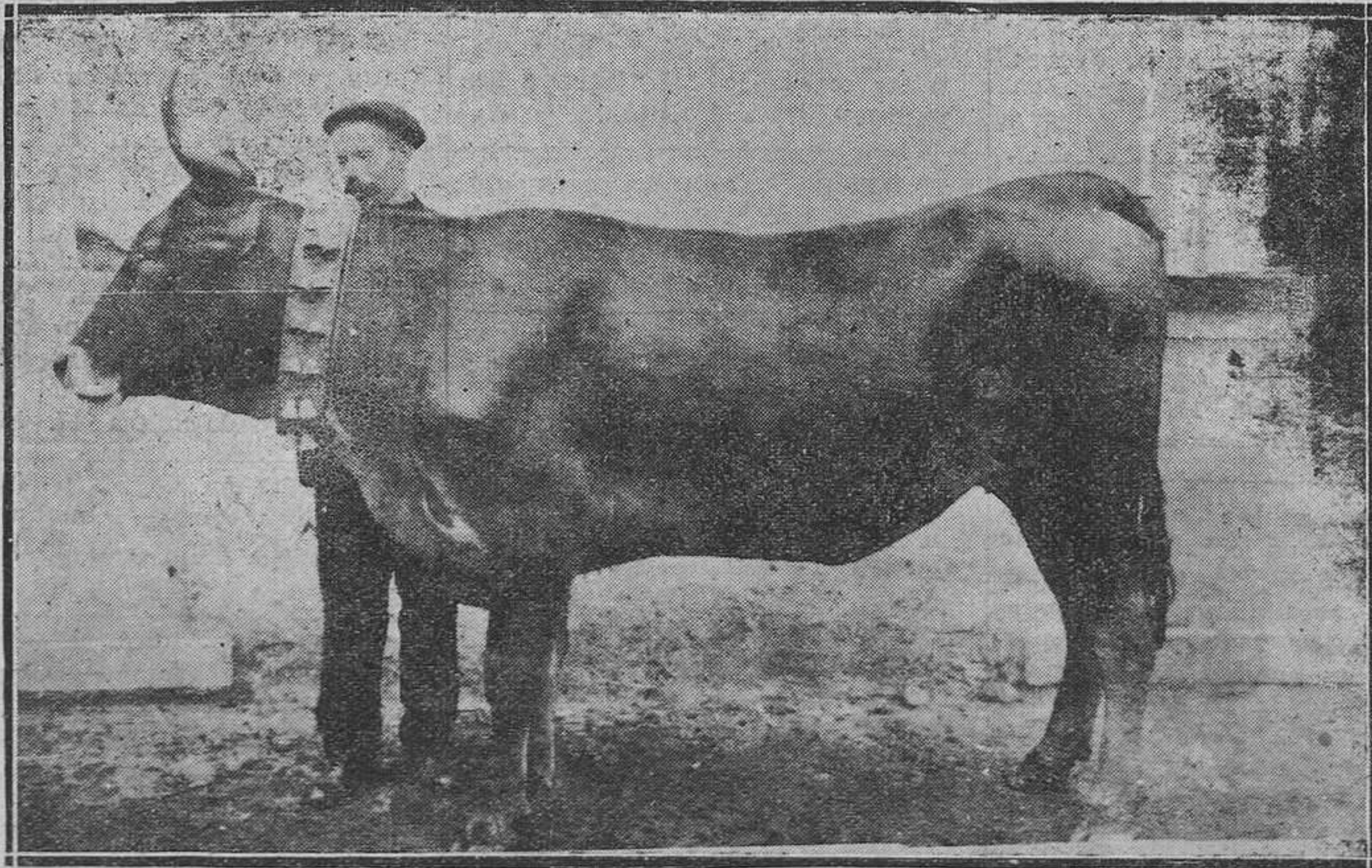
Respecto a la visita del general Batet a la Presidencia del Consejo y ministro de la Guerra, ésta no tiene, al parecer otro fin que dar cuenta al Gobierno de que, una vez cumplido patrióticamente su deber, venía, lo mismo que el general López Ochoa, a dar cuenta de su actuación en la región autónoma y de la situación en que se encuentra la misma con respecto al orden público y demás asuntos que tanto interesan.

RECOMPENSAS MILITARES

Entre los asuntos tratados en el Consejo de hoy figura el estudio de las recompensas que han de ser concedidas a los generales Batet y López Ochoa por su actuación al frente de las fuerzas que sofocaron el movimiento revolucionario.

El Gobierno se halla muy satisfecho de sus servicios y quiere rendirles un homenaje de gratitud, otorgándoles un galardón en consonancia con sus merecimientos. Al propio tiempo, como parece que por la intensidad del trabajo realizado por estos generales en este último tiempo se hallan muy fatigados, se les concederán destinos sedentarios a fin de que puedan descansar debidamente.

DEL TRATADO CON EL URUGUAY



Esta sobre el tapete de la actualidad española, y con designio más funesto sobre la ganadería asturiana, el problema del tratado con el Uruguay. De allí recibiremos en cuanto el Tratado se apruebe, muchas carnes congeladas, demasiados kilos de cecina, sin sabor, galvanizados por el hielo. Y toda la industria ganadera del país quedará en deprimente situación secundaria. Los desvelos de los ganaderos para presentar en todos los certámenes de Asturias, ejemplares que les honrarán como el presente, y hacer una procreación con sementales de nervio y contextura, no les salvará de la ruina. Aquella famosa Asamblea de Santander, debiera repetirse en estos momentos de amenaza inmediata. REGION tiene un deber: ponerse decididamente como indicó ayer al lado de todos esos pequeños intereses, que constituyen una congruente y demostrativa defensa de la economía regional.

(Foto Archivo REGION)